



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

25 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en www.premio-rse.es



PREMIOS
**RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
CES				
1	24/07/2024	Europa Press	La patronal sevillana asegura que Salas Tornero "deja una huella imborrable" en el tejido empresarial	Digital
2	24/07/2024	La Vanguardia	La patronal sevillana asegura que Salas Tornero "deja una huella imborrable" en el tejido empresarial	Digital
3	25/07/2024	elCorreoweb.es	OBITUARIO Cuando Juan Miguel Salas Tornero fue un pionero de los que cambió la historia	Digital
4	24/07/2024	Cadena SER	Muere a los 81 años Juan Salas Tornero, impulsor de la Confederación de Emp...	Digital
5	24/07/2024	Sevilla Negocios	La CES traslada su pésame a su fundador y primer presidente Juan Salas Tornero	Digital

ASOCIADOS CES

6	25/07/2024	Diario de Sevilla 13	Muere Juan Salas, histórico de la patronal andaluza	Escrita
7	25/07/2024	ABC Sevilla 18	Muere Juan Salas Tornero, uno de los fundadores de la CEA	Escrita
8	25/07/2024	ABC Sevilla 26	Andalucía impulsa el diálogo social de la mano de sindicatos y tejido empresarial	Escrita
9	25/07/2024	Diario de Sevilla 22	Sindicatos y empresarios participarán en la elaboración de leyes en el Parlamento	Escrita
10	25/07/2024	Diario de Sevilla 22	Moreno busca en San Telmo el mejor sitio para UGT y CCOO	Escrita
11	25/07/2024	Diario de Sevilla 9	Un hotel flotante junto al acuario	Escrita
12	25/07/2024	ABC Sevilla 42	Las cuatro grandes energéticas ganan un 30% más pese a la caída de precios	Escrita
13	25/07/2024	Diario de Sevilla 36	Endesa reduce un 9% su beneficio pero mantiene su objetivo para 2024	Escrita
14	25/07/2024	ABC Sevilla 48	Comprometido con la democracia	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	25/07/2024	Diario de Sevilla 35	CTA e Iberdrola promueven la I+D+i para la descarbonización en la edificación residencial	Escrita
16	25/07/2024	ABC Sevilla 17	La Junta reclama «más agilidad» al Estado en el proyecto del tercer carril ...	Escrita
17	25/07/2024	ABC Sevilla 16	El PSOE ofrece a Sanz cuatro grandes pactos para el mandato	Escrita
18	25/07/2024	Diario de Sevilla 8	El PSOE ofrece al alcalde cuatro pactos estables de mandato	Escrita
19	25/07/2024	Diario de Sevilla 6-7	Los Remedios dirá adiós al muro de Altadis en noviembre	Escrita
20	25/07/2024	ABC Sevilla 14-15	Más sombras y aparcamientos para la calle Juan Sebastián Elcano	Escrita
21	25/07/2024	ABC Sevilla 12-13	La Caridad cerrará dos años por las grietas de las Atarazanas	Escrita
22	25/07/2024	ABC Sevilla 21	Las obras del futuro museo del Carambolo acabarán en diciembre	Escrita
23	25/07/2024	ABC Sevilla 43	De Catunambú a Wuolah: las siete empresas invertidas por el fondo Alter Cap Andalucía	Escrita
24	25/07/2024	Diario de Sevilla 37	Ayesa designa a Nicolás Costábile para liderar la transformación de la firma	Escrita
25	25/07/2024	ABC Sevilla 44	Cajasur gana más de 20 millones de euros en el primer semestre, un 9% más	Escrita
26	25/07/2024	ABC Sevilla 24	La Junta puede pedir que se anule el fallo del TC como perjudicada por el fraude	Escrita
27	25/07/2024	ABC Sevilla 24-25	Manos Limpias denuncia los «vínculos con el PSOE» de cinco magistrados	Escrita
28	25/07/2024	Diario de Sevilla 24	Manos Limpias acude a la UE por la parcialidad del TC en los ERE	Escrita

29	25/07/2024	ABC Sevilla 17	La juez archiva la causa por la copa de Navidad de Urbanismo	Escrita
30	25/07/2024	ABC Sevilla 19	La magna irá por el Paseo Colón y no habrá sillas en el lado del río	Escrita
31	25/07/2024	Diario de Sevilla 14	La magna pasará por el Paseo de Colón adaptada a las exigencias municipales	Escrita
32	25/07/2024	Diario de Sevilla 23	ESPADAS vs SUSANA Empiezan los ajustes de cuentas en el PSOE andaluz	Escrita
33	25/07/2024	Diario de Sevilla 3	VIDAS PARALELAS	Escrita
34	25/07/2024	Diario de Sevilla 20	Asómate al patio: programación de finales de julio	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

35	25/07/2024	ABC Sevilla 30-31	«Ni una investidura en Cataluña podría reflotar ya la legislatura»	Escrita
36	25/07/2024	ABC Sevilla 33	El PP no hará una moción y cree que Sánchez «se desangrará solo»	Escrita
37	25/07/2024	Diario de Sevilla 37	CAÍDAS GENERALIZADAS	Escrita

CES

La patronal sevillana asegura que Salas Tornero "deja una huella imborrable" en el tejido empresarial

original



SEVILLA, 24 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha transmitido en nombre de los empresarios de Sevilla su "más sentido pésame" a la familia y amigos de Juan Salas Tornero, quien fuera uno de sus fundadores y el primer presidente de la patronal sevillana entre 1976 y 1982. Ha resaltado el "compromiso" de Salas Tornero con la empresa sevillana y su "esfuerzo por ampliar la visión del empresariado y su contribución a la economía local", afirmando que "deja una huella imborrable en el tejido empresarial de Sevilla".

En un comunicado, la CES ha destacado que fue "una figura clave en el desarrollo de las organizaciones empresariales de Andalucía y la vertebración de su tejido productivo", ya ha destacado su trabajo en la fundación de Fedeme --patronal del metal--, la CEA y la CES, que "han contribuido durante años al desarrollo de la economía sevillana y el progreso de Andalucía".

"Fue un gran emprendedor y un trabajador incansable, convencido de que la mejor manera de defender a las empresas era a través del asociacionismo y la unidad. Creía firmemente que unir sinergias permitía que los intereses empresariales se escucharan con una sola voz, y, por tanto, con una voz más fuerte. En otras palabras, estaba convencido de que juntos somos más fuertes", ha destacado la patronal sevillana.

Juan Salas Tornero recibió la Medalla de oro de la Cámara de Comercio de Sevilla y de la del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, y fue presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES). Sus restos mortales serán llevados al tanatorio de la SE-30, en la capital hispalense, donde este próximo jueves se celebrará una misa, según confirman fuentes familiares a Europa Press, que apuntan a que en los próximos días se oficiará una misa también en la parroquia de San Vicente, barrio al que estaba muy vinculado Salas Tornero. Salas Tornero deja viuda y tiene tres hijos y cuatro nietos.

Salas Tornero, que dirigió el Despacho Monsalud, fue presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla durante dos mandatos, en plena transición política. También fue cofundador de organizaciones empresariales nacionales, regionales y locales, y presidente de la Fundación Nao Victoria, donde lideró el proyecto de construcción de una réplica del citado barco. Entre esas organizaciones empresariales que impulsó se encuentra la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme).

El empresario sevillano, que ha fallecido a los 81 años de edad, estaba muy vinculado al mundo de las cofradías, siendo hermano de corporaciones como las Siete Palabras y el Silencio. Fue, además, Rey Mago en la Cabalgata del Ateneo de Sevilla de 1981, compartiendo cortejo con Enrique Barrero González y Manuel del Valle Arévalo.

La patronal sevillana asegura que Salas Tornero deja una huella imborrable en el tejido empresarial

AGENCIAS • original

SEVILLA, 24 (EUROPA PRESS)

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha transmitido en nombre de los empresarios de Sevilla su más sentido pésame a la familia y amigos de Juan Salas Tornero, quien fuera uno de sus fundadores y el primer presidente de la patronal sevillana entre 1976 y 1982. Ha resaltado el compromiso de Salas Tornero con la empresa sevillana y su esfuerzo por ampliar la visión del empresariado y su contribución a la economía local, afirmando que deja una huella imborrable en el tejido empresarial de Sevilla.

En un comunicado, la CES ha destacado que fue una figura clave en el desarrollo de las organizaciones empresariales de Andalucía y la vertebración de su tejido productivo, ya ha destacado su trabajo en la fundación de Fedeme --patronal del metal--, la CEA y la CES, que han contribuido durante años al desarrollo de la economía sevillana y el progreso de Andalucía.

Fue un gran emprendedor y un trabajador incansable, convencido de que la mejor manera de defender a las empresas era a través del asociacionismo y la unidad. Creía firmemente que unir sinergias permitía que los intereses empresariales se escucharan con una sola voz, y, por tanto, con una voz más fuerte. En otras palabras, estaba convencido de que juntos somos más fuertes, ha destacado la patronal sevillana.

Juan Salas Tornero recibió la Medalla de oro de la Cámara de Comercio de Sevilla y de la del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, y fue presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES). Sus restos mortales serán llevados al tanatorio de la SE-30, en la capital hispalense, donde este próximo jueves se celebrará una misa, según confirman fuentes familiares a Europa Press, que apuntan a que en los próximos días se oficiará una misa también en la parroquia de San Vicente, barrio al que estaba muy vinculado Salas Tornero. Salas Tornero deja viuda y tiene tres hijos y cuatro nietos.

Salas Tornero, que dirigió el Despacho Monsalud, fue presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla durante dos mandatos, en plena transición política. También fue cofundador de organizaciones empresariales nacionales, regionales y locales, y presidente de la Fundación Nao Victoria, donde lideró el proyecto de construcción de una réplica del citado barco. Entre esas organizaciones empresariales que impulsó se encuentra la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme).

El empresario sevillano, que ha fallecido a los 81 años de edad, estaba muy vinculado al mundo de las cofradías, siendo hermano de corporaciones como las Siete Palabras y el Silencio. Fue, además, Rey Mago en la Cabalgata del Ateneo de Sevilla de 1981, compartiendo cortejo con Enrique Barrero González y Manuel del Valle Arévalo.

Cuando Juan Miguel Salas Tornero fue un pionero de los que cambió la historia

Los empresarios se organizan en asociaciones. Juan Miguel Salas Tornero fue pionero en el sector del metal. Pie de foto de una imagen de 1976, en la página 545 de *Historia de Sevilla del Siglo XX*, que tuve el placer de idear e impulsar en el año 2000, y materializar su realización con un equipo de historiadores coordinado por Leandro Álvarez Rey.

Juan Luis Pavón • original



El abogado sevillano Juan Miguel Salas Tornero

Los empresarios se organizan en asociaciones. **Juan Miguel Salas Tornero fue pionero en el sector del metal.** Pie de foto de una imagen de 1976, en la página 545 de *Historia de Sevilla del Siglo XX*, que tuve el placer de idear e impulsar en el año 2000, y materializar su realización con un equipo de historiadores coordinado por **Leandro Álvarez Rey**. El abogado Juan Miguel Salas Tornero, **fallecido el 24 de julio de 2024**, forma parte del amplio elenco de sevillanos que contribuyeron a **encauzar la transición de la dictadura a la democracia en Sevilla** y en España tanto a nivel institucional como a nivel social.

En su **larga y versátil trayectoria**, con múltiples iniciativas y participaciones, más o menos notorias, más o menos discretas, en ámbitos empresariales y corporativos, sin duda su mayor logro y su mayor legado a la pequeña-gran historia de nuestra sociedad fue atreverse a **vertebrar las primeras organizaciones empresariales** para una nueva etapa histórica que era completamente incierta. Cuando aún Franco vivía y el franquismo de mentalidad guerracivilista seguía imperando con toda su capacidad opresiva y carente de espíritu reconciliador. Cuando no existían derechos, libertades ni relaciones laborales acordes con lo que era normal al otro lado de los Pirineos.

En el capítulo del libro dedicado a la situación económica de Sevilla **entre 1970 y 1982**, y a la articulación de las organizaciones sindicales y empresariales antes y después de la muerte de Franco en 1975, antes y después de la **Ley de Reforma Política** que Adolfo Suárez saca adelante en 1977, se aportan muchos detalles y datos de la realidad sevillana para entender el contexto de **crisis del modelo autárquico de la economía**, con decisiones nefastas ante la primera subida fortísima del precio de petróleo en los mercados internacionales, y con **Sevilla inmersa en una dinámica de cierre de industrias**, destrucción de empleo y represión policial de las reivindicaciones laborales.

Su mayor logro y su mayor legado a la pequeña-gran historia de nuestra sociedad fue atreverse a vertebrar las primeras organizaciones empresariales para una nueva etapa

histórica que era completamente incierta

Como bien analizaron las historiadoras Ángeles González Fernández y Encarnación López Lemus, los primeros en reaccionar fueron los grandes empresarios del metal, que ya en 1975 iniciaron los preparativos para la constitución de **Fedeme** (Federación de Empresarios del Metal), presidida por Juan Miguel Salas Tornero, en la convicción de que -y son palabras de él- **el sindicato vertical no servía para resolver los problemas** con los que nos enfrentamos y que de seguir manteniendo su rígida estructura y desconocimiento de la realidad no nos llevaría a buen puerto.

Salas Tornero, desde Fedeme, fue clave para que en 1976 se crearan en Sevilla más **organizaciones empresariales en otros sectores** (comerciantes, hosteleros, etc.), que contaron con su asesoramiento y apoyo. Y es muy importante reseñar lo que sintetizaron dichas historiadoras en el citado capítulo: La voluntad de ruptura respecto al verticalismo era clara y en sus estatutos todas ellas se definían como voluntarias, democráticas, apolíticas e independientes -tanto de los partidos políticos como de la propia administración y de los sindicatos obreros-, **partidarias de la economía de mercado y de la plena libertad sindical** para empresarios y trabajadores. (...). Y algo que resulta muy significativo, también se apuntaba la necesidad de mejorar la imagen pública de los empresarios frente a la descalificaciones y la condena social de que eran objeto.

Décadas después de aquel periodo intenso y crucial, en el que también fue el impulsor de la creación de la **Confederación de Empresarios de Sevilla**, la **Cámara de Comercio de Sevilla** y la **Confederación de Empresarios de Andalucía**, Juan Miguel Salas Tornero comentó que, a su juicio, el periodo más interesante de la historia reciente de España es el de la **Pre-transición**, de 1968 a 1975. Tanto las fuerzas que habían participado activamente en la supervivencia del franquismo, como aquellas que desde la oposición lucharon en su contra, sabían que, dadas las condiciones políticas, económicas y sociales del país, **España no tenía más salida que la de encaminarse hacia una democracia de corte europeo**. Quizá de forma tácita, tal y como acostumbra a devenir los grandes acontecimientos históricos, los españoles tuvieron claro que la violencia no era una solución para el país.

Salas Tornero, desde Fedeme, fue clave para que en 1976 se crearan en Sevilla más organizaciones empresariales en otros sectores (comerciantes, hosteleros, etc.), que contaron con su asesoramiento y apoyo

Ser partícipe de la articulación de una sociedad donde primen la convivencia y la concordia **incluso cuando se defienden intereses divergentes**, ha sido la valiosa aportación de muchas personas que entendieron cómo el bien común tenía que anteponerse a los objetivos particulares. Y el gran desarrollo socioeconómico de España desde los años ochenta del siglo pasado hasta el **reventón de la burbuja inmobiliaria** hace 17 años se pudo realizar porque millones de españoles pudieron desplegar todo su potencial, ya fueran empresarios o profesionales asalariados, en un contexto en el que el modelo de sociedad abierta era una ola que desbordaba los fielatos del **capitalismo de amiguetes** y de los vicios que iba adquiriendo el formato de la concertación social y de los agentes sociales.

En el deterioro del funcionamiento del país, de la calidad democrática y de la deslealtad institucional que se padece en España durante los últimos tres lustros, donde priman por goleada los bloqueos sobre los consensos, el fallecimiento de una personalidad como la de Juan Miguel Salas Tornero debe servir para **una reflexión constructiva** sobre la necesidad de una profunda actualización y transformación de la representatividad social, de los agentes sociales y de la concertación social. En la sociedad civil también se está perdiendo el tiempo. Y el tiempo histórico augura sobresaltos que nos pueden dejar colgados de la brocha.

Muere a los 81 años Juan Salas Tornero, impulsor de la Confederación de Empresarios de Andalucía

original



Juan Salas Tornero, recientemente fallecido

Redacción

Radio Sevilla 24/07/2024 - 02:48 GMT-7

Sevilla

Juan Salas Tornero (Sevilla, 1943) ha fallecido este pasado martes a los 81 años de edad. En posesión de la Medalla de oro de la Cámara de Comercio de Sevilla y de la del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, fue uno de los impulsores de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) también ha recordado que Salas Tornero ocupó la presidencia de la patronal sevillana.

Gran emprendedor, trabajador incansable fue un hombre que ha dejado huella en la sociedad sevillana. Fue también el primer presidente y fundador de la Federación de Empresarios del Metal, FEDEME (1976-1988)

Sus restos mortales serán llevados al tanatorio de la SE-30, en la capital hispalense, donde este próximo jueves se celebrará una misa, según confirman fuentes familiares a Europa Press, que apuntan a que en los próximos días se oficiará una misa también en la parroquia de San Vicente, barrio al que estaba muy vinculado Salas Tornero. Salas Tornero deja viuda y tiene tres hijos y cuatro nietos.

Salas Tornero, que dirigió el Despacho Monsalud, fue presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla durante dos mandatos, en plena transición política. También fue cofundador de organizaciones empresariales nacionales, regionales y locales, y presidente de la Fundación Nao Victoria, donde lideró el proyecto de construcción de una réplica del citado barco. Entre esas organizaciones empresariales que impulsó se encuentra la Federación de Empresarios

«-- Volver al índice

del Metal (Fedeme).

El empresario sevillano estaba muy vinculado al mundo de las cofradías, siendo hermano de corporaciones como las Siete Palabras y el Silencio. Fue, además, Rey Mago en la Cabalgata del Ateneo de Sevilla de 1981, compartiendo cortejo con Enrique Barrero González y Manuel del Valle Arévalo.

Únete al [canal de WhatsApp](#) de la SER

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz en su perfil de X ha lamentado la muerte de Juan Salas Tornero, empresario sevillano y "uno de los creadores de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)".

Mi más sentido pésame a la familia y amigos del querido Juan Salas.

Uno de los creadores de [@CEAes_](#), ex presidente de la [@camaradesevilla](#) e impulsor cultural, empresarial y de nuestras tradiciones de una ciudad a la que amó durante toda su vida.

DEP <https://t.co/gXmio3hUDL>

José Luis Sanz (@jlsanzalcalde) July 24, 2024



La CES traslada su pésame a su fundador y primer presidente Juan Salas Tornero

Juan Salas Tornero (Sevilla, 1943) ha fallecido este pasado martes a los 81 años de edad, tras una larga trayectoria en el mundo empresarial y de las organizaciones empresariales sevillanas. Fue uno de los impulsores de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y en su actividad fue reconocido con la Medalla de oro de la Cámara de Comercio de Sevilla y de la del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España.

original



Juan Salas Tornero (Sevilla, 1943) ha fallecido este pasado martes a los 81 años de edad, tras una larga trayectoria en el mundo empresarial y de las organizaciones empresariales sevillanas. Fue uno de los impulsores de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y en su actividad fue reconocido con la Medalla de oro de la Cámara de Comercio de Sevilla y de la del Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España.

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) ha transmitido en nombre de los empresarios de Sevilla su más sentido pésame a la familia y amigos de Juan Salas Tornero, quien fuera uno de sus fundadores y el primer presidente de la patronal sevillana entre 1976 y 1982, fallecido a los 81 años esta pasada madrugada.

La CES ha destacado que fue una figura clave en el desarrollo de las organizaciones empresariales de Andalucía y la vertebración de su tejido productivo, destacando su trabajo en la fundación de FEDEME, la CEA y la CES, que han contribuido durante años al desarrollo de la economía sevillana y el progreso de Andalucía.

Fue un gran emprendedor y un trabajador incansable, convencido de que la mejor manera de defender a las empresas era a través del asociacionismo y la unidad. Creía firmemente que unir sinergias permitía que los intereses empresariales se escucharan con una sola voz, y, por tanto, con una voz más fuerte. En otras palabras,

estaba convencido de que juntos somos más fuertes.

Finalmente, **la CES ha resaltado el compromiso de Salas Tornero con la empresa sevillana** y su esfuerzo por ampliar la visión del empresariado y su contribución a la economía local, afirmando que deja una huella imborrable en el tejido empresarial de Sevilla.

ASOCIADOS CES

Muere Juan Salas, histórico de la patronal andaluza

● Fue uno de los fundadores de la CEA y la Cámara de Comercio y vicepresidente de la fundación vinculada a la patronal

OBITUARIO

Carlos Navarro Antolín

Juan Miguel Salas Tornero (1943-2024) murió en la madrugada del miércoles en la Clínica Quirón Sagrado Corazón víctima de una enfermedad. Salas estaba considerado uno de los creadores de la Confederación de Empresarios de Andalucía, fundada tras el franquismo y la disolución de los conocidos como Sindicatos Verticales. Hombre de profundas convicciones, muy arraigado en la vida social sevillana. Era vecino

OBITUARIO

Francisco Correal

Denostar la Transición española se ha convertido en un deporte nacional. En ese menosprecio y ninguneo resulta especialmente sangrante el desdén del protagonismo de la patronal, lo que ha demonizado el papel del empresario como un ogro del capitalismo manchesteriano. Juan Salas Tornero (1943-2024) es uno de los héroes de la Transición con mayúsculas. La Transición política entre las dos Españas tuvo el complemento de la Transición social entre patronal y sindicatos. Salas Tornero se encargó de poner los cimientos de unos pactos de la Moncloa a la andaluza.

Una transición que se plasma en su propia vida. Nació en la calle San Luis, el Moscú sevillano, en plena posguerra, bautizado en San Luis de los Franceses, y trabajaba en la calle San Vicente, que popularmente en Sevilla hace un recorrido por esas clases sociales de las que hablaba María Jiménez después de Carlos Marx: San Vicente, don Vicente, Vicentillo. Fue vecino de juegos de Eduardo Saborido, uno de los sindicalistas sevillanos del Proceso 1001. Saborido, junto a Alfonso Martínez Foronda, historiador del movimiento obrero, y Eloísa Baena, archivera de Comisiones Obreras, coordinaron el libro *64 reflexiones sobre la Constitución* que editaron en el trigésimo aniversario de la Carta Magna, el Código de Hammurabi de la denostada Transición.

Por orden alfabético, la colaboración de Juan Salas Tornero aparece justo detrás de Eduardo Saborido como si ambos redactaran un convenio colectivo de la concordia, tan próxima a la Gavidía, y del

de Los Remedios tras haberse criado en el barrio de la Puerta Real. Tal fue también su implicación a la hora de impulsar la

fundación de la Cámara de Comercio que estaba en posesión de la medalla de oro de la institución.

Formaba parte de la nómina de varias hermandades, de las que destacaban las Siete Palabras, la Hiniesta, el Silencio, Pasión y la Esperanza de Triana. Durante muchos años dirigió el Despacho Monsalud, en la calle San Vicen-

te. Por allí pasaron en algún momento algunos de los principales dirigentes de la política nacional y andaluza, desde Felipe González a Fraga Iribarne.

Salas Tornero tenía un don especial para las relaciones sociales en cualquier ámbito, ya fuera profesional, en el mundo de las cofradías o, por supuesto, en todo lo que tuviera que ver con

el Real Betis. Fue presidente de la Fundación Nao Victoria, pues nunca dejó de emprender en muchos ámbitos. Era lo contrario a un sevillano indolente.

Mantuvo una tertulia de grandes amigos cada sábado en Casa Ricardo, antigua Casa Ovidio, donde eran habituales los fotógrafos Fernando Salazar y Ángel Bajuelo. Tenía una vinculación muy especial con el Ate-

Salas Tornero tenía un don especial para las relaciones sociales en cualquier ámbito



Juan Salas Tornero durante un paseo por el barrio de San Vicente.

Hacedor de unos pactos de la Moncloa a la andaluza

Presidió la fundación Nao Victoria cuando nadie hablaba de la gesta de Magallanes y Elcano

sentido común. De la Constitución escribía en dicho texto que "es el primer texto de rango constitucional escrito por todos los españoles, y no por un grupo de ellos, contra o al margen de los que no piensan igual". Otras transiciones en la vida de Juan Salas Tornero. En ple-

na pandemia, en 2021, celebró sus bodas de oro con Gloria Rubio. Se casan y se trasladan al Polígono San Pablo, donde nacen sus hijos Juan y José María. Gloria vendría después. Se trasladan a Los Remedios y el piso del Polígono lo ocupará Rafael Escuredo, compañero de la promoción de Derecho que empezó el 4 de octubre de 1960, el primer socialista que gana unas elecciones desde la República. Y hay además una transición familiar. Su hijo Juan se casó con la hija de Manuel Ramón Alarcón y

Amparo Rubiales. El convenio Rubio Rubiales de las abuelas.

Presidió muchos años la asociación de antiguos alumnos San Francisco de Paula, al que llega desde el colegio Iris (Instituto Residencia de Estudiantes Sevillanos), que estaba en San Vicente esquina a Baños. La patronal andaluza, con nombres como Manuel Otero Luna, Rafael Álvarez-Colunga o Juan Salas Tornero, dio una lección para romper diques y prejuicios porque nadie trabaja más que un

neo de Sevilla. Fue rey mago de la cabalgata y, con el paso de los años, presidente de la asociación de antiguos reyes magos.

Muchos años compartió la caseta Las Golondrinas con su amigo Ramón Valencia. Habitual de los veranos en El Puerto de Santa María, en la urbanización Vistahermosa. Estaba casado con Gloria Rubio, con la que tenía tres hijos.

empresario, nadie emprende más que un trabajador.

No ha habido anfitrión como él en la caseta Las Golondrinas, que se fundó cuando la Feria estaba en el Prado de San Sebastián. Tertulias florentinas donde lo políticamente correcto, como los sombreros en las mansiones de alcurnia, se dejaba en la puerta, bajo la pañoleta. Más que empresario, fue un visionario. Una década antes de que se empezara a conmemorar el quinto centenario de la primera Vuelta al Mundo presidió la Fundación Nao Victoria, metáfora de los supervivientes. Siempre pensó que perder amigos es mucho peor que perder dinero. Invertió en afectos, ganó las causas perdidas. Era un burgués gentilhomme a la antigua usanza, un caballero veinticuatro que se ha muerto el año veinticuatro, amigo íntimo de Felipe González, al que llegó a darle posada y mantel. Bético (otra coincidencia con Saborido), su teoría de Sevilla era revolucionaria, una mezcla entre Domínguez Ortiz y Braudel con la cintura de Cardeñosa: "El Descubrimiento de América rompe la personalidad histórica de Sevilla. La convierte en capital económica del mundo. Eso fomenta una idea singular. Sevilla siempre espera que ocurra algo. Confía mucho en el Boletín Oficial del Estado como ciudad agrícola y conservadora en el peor sentido de la palabra", me decía en un paseo por las calles de su infancia.

Siempre estuvo enamorado de su mujer y de Sevilla. Las dos Glorias de un seductor que nos enseñó a los que le conocimos a amar esta ciudad y a entender que un pasado bien asumido es uno de los mejores nombres del futuro. Inquieto por naturaleza, no le cuadra esa expresión de descanso en paz aunque por la paz peleó siempre este niño de la posguerra.

EMPRESARIOS

Muere Juan Salas Tornero, uno de los fundadores de la CEA

ABCSEVILLA

En la medianoche de ayer falleció Juan Salas Tornero, abogado, durante años estuvo al frente del despacho Monsalud, a pocos pasos de la Plaza del Museo, pero que es, sobre todo, recordado por impulsar dos entidades que han contribuido al desarrollo de la economía sevillana y andaluza: la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y la Cámara de Comercio de Sevilla, de la que fue presidente duran-

te dos mandatos y que le concedió su medalla de oro. Además, fue vicepresidente del Real Betis.

Salas Tornero, de 81 años de edad, falleció víctima de una enfermedad que se había agravado este fin de semana, lo que obligó a su hospitalización en la Clínica del Sagrado Corazón de Sevilla, donde murió ayer. En los próximos días está previsto que se oficie una misa en la parroquia de San Vicente, barrio al que estaba muy vinculado.

Entre los cargos que desempeñó a lo largo de su vida estuvieron los de presidente del Consorcio de Cámaras de Comercio e Industria y Navegación de Andalucía, y presidente de relaciones institucionales de la CEA. Además, fue presidente de la Fundación Nao Victoria, coordinador de la Escuela Andaluza de Economía y vicepresidente del Consejo Económico y Social de Andalucía, así como vocal del de España.

El que fuera vicepresidente del Betis nació el 11 de abril de 1943 en la calle San Luis, aunque pronto su familia se mudó a la Puerta Real, enclave en el que creció. Cursó estudios en el Colegio San Francisco de Paula, cuya aso-

ciación de antiguos alumnos, 'Rey Guerrero', presidió. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, se casó en 1971 con Gloria Rubio, con la que tuvo tres hijos.

Al frente de la Fundación Nao Victoria, impulsó la construcción de una réplica la embarcación de la flota de Magallanes y Elcano que dio la primera vuelta al mundo. La réplica se

puede visitar habitualmente en el Muelle de la Sal y ha realizado numerosos viajes institucionales a lo largo del mundo. También promovió la construcción del Galeón Andalucía, que representó a la comunidad autónoma en la Exposición de Shanghái de 2011.



J. SALAS TORNERO



Juanma Moreno con los representantes de UGT y CCOO en Andalucía, el consejero Sanz y el presidente de los empresarios andaluces // MAYA BALANYA

Andalucía impulsa el diálogo social de la mano de sindicatos y tejido empresarial

► Rubricado un acuerdo a cuatro bandas para aprobar la Ley de Participación Institucional

A. R. VEGA
SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, subrayó ayer «el máximo nivel y categoría» concedido al diálogo social en Andalucía al firmar, con la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y con los sindicatos UGT-A y CCOO-A, el 'Acuerdo para el Impulso de la Participación Institucional' de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El acto tuvo lugar en el Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la

Junta y contó con la participación del presidente de la CEA, Javier González de Lara; la secretaria general de CCOO Andalucía, Nuria López, y el secretario general UGT Andalucía, Oskar Martín.

«Un paso decisivo»

El presidente andaluz alabó «la determinación y firmeza» de los tres agentes socioeconómicos firmantes. «Damos el paso decisivo para elevar el diálogo social a su máxima categoría. Y no existe mayor categoría que es el mayor rango posible, el rango de ser ley», afirmó. Tras reconocer las discrepancias que «siempre se dan» entre las partes, el presidente valoró que las centrales sindicales «siempre estén dispuestas a hablar y a avanzar» y ahora, enfatizó, «ha llegado el momento de pasar de nivel».

«Queremos darle al diálogo social el lugar central que le corresponde, institucionalizando su valor», aseguró, para mostrarse «convencido» de

La vía andaluza, un avance nacido del consenso

El secretario general de UGT-A, Oskar Martín, destacó la importancia de contar con un diálogo social y una concertación «robusta y efectiva». Tras señalar el «enorme trabajo» hasta llegar a esta rúbrica, subrayó que esta futura ley «no sólo es un paso adelante en el cumplimiento de compromisos históricos sino que también es una demostración manifiesta de nuestra capacidad para construir una sociedad más justa y democrática».

La secretaria general de CCOO-A, Nuria López, aseguró que «no valía cualquier ley» sino que ésta debe garantizar «la voz de los trabajadores organizados, que nos permitiera intervenir en los asuntos y en las políticas públicas que nos afectan con las garantías de transparencia y de rendición de cuentas».

Para el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, se impulsa así «una ley que desarrolla tanto nuestros derechos como nuestras obligaciones».

que la Proposición de Ley se sustanciará en el Parlamento andaluz y contará con el apoyo de «la mayoría» de los grupos parlamentarios. «Intentemos sacarlo con el mayor consenso posible porque, sin duda alguna, será bueno para Andalucía», dijo.

El jefe del Ejecutivo andaluz destacó la figura del consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, por su «empeño» para sacar adelante este proyecto de ley y aseguró que el propio Tribunal Constitucional (TC) tiene doctrina «aclarando y acotando el nivel de representatividad de las organizaciones sindicales y empresariales».

«La Ley de diálogo social aumenta sensible y considerablemente el nivel de compromiso y decisión de los agentes sociales y económicos más representativos en la propia acción de gobierno. Se le darán a conocer, antes de su aprobación, los anteproyectos de ley relacionados con las materias que son de su correspondencia, serán consultados en las iniciativas legislativas de todos y cada uno de los ámbitos en los que ellos participan, podrán proponer directrices o líneas generales de actuación y participar también en su propia elaboración», detalló Juanma Moreno.

Los agentes socioeconómicos realizarán el seguimiento y evaluación de los órganos y planes en los que participan «desde el espíritu crítico, constructivo y leal. Esta fórmula debería de exportarse al resto de España respetando y empatizando con el adversario y llegando a acuerdos».

Sindicatos y empresarios participarán en la elaboración de leyes en el Parlamento

● La Junta firma con la CEA, UGT y CCOO el Acuerdo para el impulso de la Participación Institucional que facultará a las tres organizaciones a intervenir en el proceso legislativo

Stella Benot · Óscar Lezameta

La Junta de Andalucía y en concreto su presidente, Juanma Moreno, es más que consciente de que la paz social es necesaria para conseguir la tranquilidad política. El Pacto Social por el impulso de Andalucía suscrito el 13 de marzo del año pasado, en el que se incluyeron medidas tanto estrictamente laborales, como de mayor calado político (educación y sanidad principalmente), se quedaba corto. Ayer se dio el paso definitivo con la firma del denominado Acuerdo para el impulso de la participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales intersectoriales más representativas en el ámbito de la comunidad autónoma de Andalucía. Se trata de elevar a categoría de ley la inclusión de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de los dos sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) en el proceso de toma de decisiones en el Parlamento de Andalucía en las materias que les incumban de una manera directa.

Y no sólo en ellas, sino que se pretende ampliarlo tanto a los asuntos en materia laboral y económica, como aquellos que les influyan directamente y en ese abanico caben prácticamente la mayor parte de los asuntos que se tramitan en la Cámara andaluza. En ellos, sindicatos y empresarios serán escuchados previamente, podrán participar en su tramitación y, una vez finalizada, tomar parte en el proceso de fiscalización y control de su aplicación.

Es un paso más en lo que el presidente de la Junta, insiste en llamar "la vía andaluza" y que pretende "exportar al resto del país", una particular visión de paz social dentro de las "lógicas discrepancias" y que consiguió "suscribir tres acuerdos y movilizar más de 10.000 millones de euros de inversión", en un proceso en el que "el Gobierno solo no hubiera podido conseguirlo".

Para Moreno "ese diálogo social" es la "clave de bóveda" y ahora "llega a su máxima expresión con una ley que pretendemos que se haga con el mayor consenso posible entre los grupos parlamentarios". Consciente de que Vox, como en cualquier asunto donde estén los sindicatos por medio, no lo va a respaldar, la intención inmediatamente corregida fue la de que "salga adelante con un amplio apoyo".

El presidente de la Junta pretende que esa ley "sea un impulso a la acción del Gobierno para me-



Juanma Moreno saluda a Javier González de Lara, Oskar Martín y Nuria López ayer en San Telmo.

jorar la vida de los andaluces cada uno desde su posición y recogiendo las lógicas diferencias que existen, incluso en el Consejo de Gobierno", reconoció. A partir del reconocimiento de estas discrepancias señaló que las centrales sindicales "siempre están dispuestas a hablar y de avanzar" y ahora, ha enfatizado, "ha llegado el momento de pasar de nivel" incorporando por ley a la patronal y los sindicatos más representativos en la acción política.

Para Javier González de Lara, presidente de la CEA, se trata de un "hecho histórico, un acontecimiento crucial" que demuestra la voluntad de alcanzar acuerdos de los empresarios y de los actores sociales y económicos que conforman las organizaciones sindicales y empresariales más representativas" y que a su entender "supone la confirmación del cumplimiento de uno de los asuntos incluidos en el

Las tres organizaciones tendrán la posibilidad de controlar y fiscalizar el cumplimiento de las leyes

Pacto Social" que a su juicio "supone el aparcar las discrepancias en favor del interés general".

La secretaria general de CCOO en Andalucía, Nuria López, recordó que "las negociaciones para conseguir esta ley comenzaron en el año 2000" y se felicitó porque los trabajadores "que suponen el 90% de la población andaluza tomen parte en las decisiones que les afectan, como la sanidad, educación, vivienda, dependencia, turismo, industria o agroindustria", un procedimiento en el que "presentaremos alternativas como afectados que somos" y en el que destacó "la transparencia y la rendición de cuentas" como dos de sus principales pilares.

Oskar Martín, secretario general de UGT en Andalucía, quiso agradecer la presencia de su homólogo nacional, Pepe Álvarez, su presencia en San Telmo como un reflejo de la trascendencia de este acuerdo. Esta ley "que hoy se registra en el Parlamento", supone a su juicio "el intento más serio por dignificar las condiciones de vida y laborales del conjunto de los trabajadores", así como "un ejemplo de gobernanza e inteligencia institucional por parte de la Junta que ha sabido establecer un importante marco de entendimiento entre todos".

Moreno busca en San Telmo el mejor sitio para UGT y CCOO

Los sucesivos gobiernos andaluces le han puesto diferentes nombres: concertación social en los tiempos de Chaves y Griñán o Pacto Social y Económico por el Impulso de Andalucía bajo el mandato de Moreno. En el fondo eran lo mismo. Compromiso con los sindicatos de clase mayoritarios y con la patronal para concederles un papel relevante en las políticas económicas e industriales en la comunidad autónoma y a la patronal. Unos acuerdos que, generalmente, llevaban aparejadas ayudas y subvenciones para impulsar los programas acordados. Pero se

dejaban siempre a la voluntad del Gobierno de turno. Es más, el de Susana Díaz tuvo dificultades serias de interlocución con los sindicatos tras el escándalo de los cursos de formación y su reclamación en los tribunales de las subvenciones que les habían concedido, y esta práctica se interrumpió. Cuando Juanma Moreno llegó a la Junta de Andalucía tras un pacto de investidura con Vox en 2019, le exigieron que no concediese subvenciones a los sindicatos "corruptos" como ellos los denominan. La presión en este sentido fue muy intensa entonces y a ella se unía el compromiso del vi-

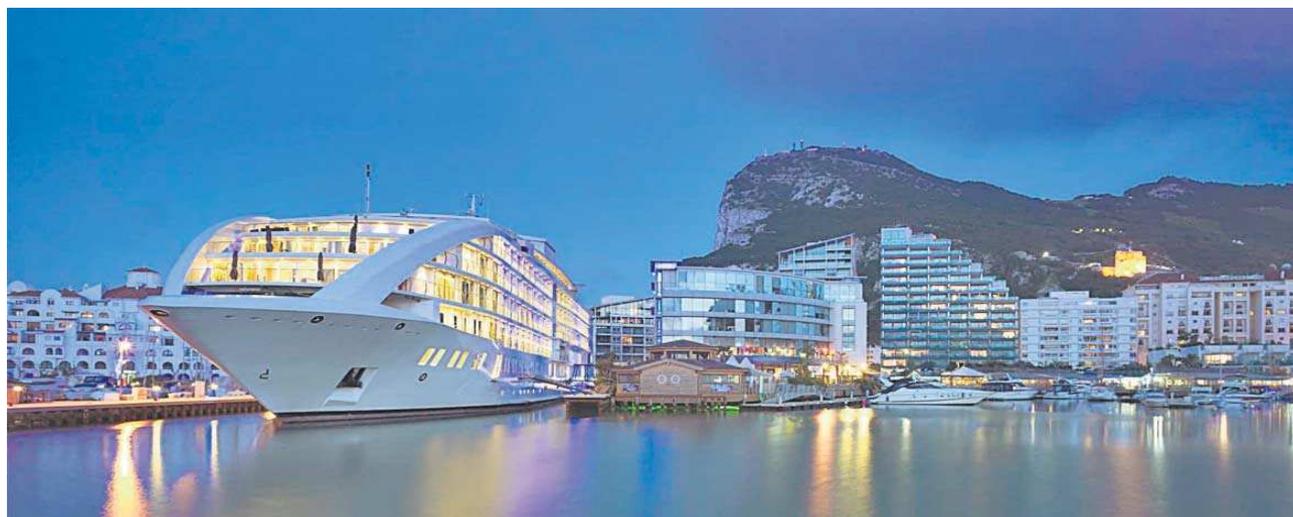
cepresidente de la Junta, Juan Marín, con los autónomos; quería a toda cosa que su organización estuviese al mismo nivel en los actos de la Junta. Pero Moreno fue capaz de reconducir estas relaciones y con su mayoría absoluta goza de total libertad de movimientos. La nueva ley que la UGT lleva más de treinta años reclamando y que ahora se ha estado negociando desde diciembre de 2022. Después de muchas vicisitudes, resulta que un Gobierno del PP será el que establezca la obligatoriedad de entenderse con los sindicatos y la CEA y quien les reconozca su papel en el diseño de la política socioeconómica de Andalucía. Todavía queda mucha negociación pero Moreno sigue en sus trece ensanchando su espacio.

Segundo intento en sendas legislaturas

En la pasada legislatura, el Gobierno andaluz entonces de coalición de PP y Ciudadanos (CS) inició el proyecto de elaboración de una Ley de Participación Institucional. Se trataba de un proyecto vinculado a la entonces Consejería de Economía que dirigía Rogelio Velasco, y que apos-

taba por regular la estructura y objetivos que debían guiar la intervención de sindicatos, empresarios y agentes sociales en los asuntos que les competen. En febrero del año 2020, el Consejo de Gobierno acordó iniciar la tramitación de dicha Ley de Participación Institucional que, según

destacó el por entonces consejero portavoz del Ejecutivo andaluz, Elías Bendodo, por primera vez iba a regular el diálogo con empresarios y sindicatos en Andalucía, así como que incorporaría a los representantes de los trabajadores autónomos. La aprobación de la ley quedó pendiente antes de la finalización de la legislatura.



El barco hotel de la empresa finlandesa que se encuentra atracado en Gibraltar.

M. G.

Un hotel flotante junto al acuario

● La Autoridad Portuaria tramita la petición para el atraque de larga estancia de un buque

Manuel Ruesga

Un hotel flotante junto al Acuario. La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha iniciado el trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud de una concesión administrativa presentada por Sunborn Spain, sociedad del grupo finlandés

Sunborn, para el atraque de un buque para hospedaje y hostelería en el extremo Sur del Muelle de las Delicias. En concreto, en la zona de la lámina de agua comprendida entre el Acuario y el puente de las Delicias.

La compañía ha manifestado su interés por Sevilla como base para el amarre de larga estancia de una embarcación de alta gama con unas dimensiones máximas de 144 metros de eslora y 23 de manga. La Autoridad Portuaria de Sevilla entiende que el buque dinamizará la zona del Muelle de las Delicias y presentará una oferta turística y de ocio diversificada, adaptada al turismo de congresos. "Además, supondrá una alternativa innovadora com-

patible con la actividad en la dársena y permitirá aprovechar el potencial de la lámina de agua como atractivo turístico".

El proyecto de Sunborn no solo complementará las opciones de hospedaje de la ciudad con una propuesta diferente caracterizada por la proximidad al agua; sino que también incluirá espacios multiusos para eventos, conferencias o actividades cultura-

La empresa Sunborn tiene ese mismo modelo de alojamiento en Londres o Gibraltar

les, restauración y ocio abiertos al público. Tras la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y conforme al texto refundido de Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Autoridad Portuaria de Sevilla ha iniciado el trámite de competencia de proyectos por el que, en el plazo de un mes, podrán presentarse otras solicitudes que tengan el mismo objeto. Una vez culminado el procedimiento, será el consejo de administración del Puerto el órgano competente para aprobar el otorgamiento de la concesión administrativa.

Sunborn es una compañía con experiencia internacional en el sector hotelero flotante que cuenta con yates hoteles de lujo en

Londres o Gibraltar y avanza en nuevos desarrollos en América del Norte. Desde la empresa sostienen que "los hoteles-yates ofrecen una experiencia hotelera única, a bordo de un lujoso hotel flotante construido especialmente para ese fin. Con alojamiento exclusivo en un hotel, restaurantes y espacios para eventos, el concepto combina el alto valor asociado a los yates de lujo y un hotel moderno e independiente". Ponen de ejemplo el que se encuentra en Gibraltar: "Con 18.500 metros cuadrados de superficie repartidos en siete plantas de hotel y 189 habitaciones y suites, cuenta con un impresionante salón de baile y terraza para conferencias, así como un exclusivo spa".

DATOS DEL PRIMER SEMESTRE

Las cuatro grandes energéticas ganan un 30% más pese a la caída de precios

RAÚL MASA MADRID

Las principales compañías del sector energético han rendido cuentas ante el mercado por los primeros seis meses del año. Iberdrola, Repsol, Endesa y Naturgy han ganado en conjunto un 30% más con respecto al mismo período del ejercicio anterior. Incluso, sin los extraordinarios que ha reportado la eléctrica presidida por Ignacio Sánchez Galán por la venta de su negocio

en México, este aumento representaría un 10%. La propia Iberdrola, que ha tenido un crecimiento del 64%, y Repsol, con un aumento del beneficio del 14%, son las que tiran del carro. Naturgy ha obtenido los mismos beneficios que hace un año, 1.043 millones de euros; y Endesa ha caído un 9% (800 millones de ganancia), pero lo hace con 3.000 millones menos de ingresos.

Las cuatro energéticas han coincidi-

do en gran medida en los diagnósticos enviados al supervisor de los mercados: un contexto de precios eléctricos a la baja, donde el petróleo y el gas también han reducido precios, y una producción eléctrica que captura menos dinero por su generación. Sin embargo, el denominador común es que ganan más que antes de la crisis iniciada por el Covid y agudizada por la guerra de Ucrania.

En el primer semestre de 2019, las cuatro compañías reportaron unos resultados muy inferiores a los actuales. Posteriormente, durante la crisis energética que se vivió desde el verano de 2021 y todo 2022, se trasladó la idea de que estas empresas obtenían «beneficios caídos del cielo», y que se estaban aprovechando del contexto internacional para engordar sus cuentas.

Con los resultados del primer se-

mestre de 2024 se pone de manifiesto que las cuatro compañías han sabido mantener a flote sus negocios con diferentes estrategias pese a la mencionada caída de precios.

Algo muy significativo, y que Endesa lo ha destacado en sus resultados, ha sido la menor utilización de los ciclos combinados de gas. Durante 2022 y gran parte de 2023 estas centrales térmicas fueron muy importantes para garantizar el suministro eléctrico. Para los consumidores era un problema, puesto que la entrada de gas en el mix eléctrico eleva los precios que terminan pagando los usuarios; sin embargo, las energéticas que marcaban el precio con estas centrales tenían importantes ganancias. Ahora, según explican desde la compañía dirigida por José Bogas, se ha notado el parón de estas centrales.



Imagen de archivo del consejero delegado de Endesa, José Bogas.

FERNANDO VILLAR / EFE

Endesa reduce un 9% su beneficio pero mantiene su objetivo para 2024

La energética gana 800 millones hasta julio y reduce sus ingresos por la bajada de los precios

Redacción

Endesa registró un beneficio neto de 800 millones de euros en el primer semestre del año, lo que representa un 9% menos con respecto al mismo periodo del ejercicio pasado, informó ayer la compañía, que reafirmó sus objetivos para 2024.

Los ingresos de la eléctrica en el periodo de enero a junio ascendieron a 10.416 millones de euros, con una caída del 20,6% frente a los 13.121 millones de euros del primer semestre de 2023.

Estos números se dieron en un contexto de descenso en los precios mayoristas hasta un promedio de 39 euros por megavatio hora (MWh), desde los 88 euros del mismo periodo de 2023, un 56% menos. Evolución pareja a la del índice TTF de gas que marcó un precio medio de 29,5 euros/MWh, el 34% menos.

Por su parte, el resultado bruto de explotación (Ebitda) de Endesa a cierre de junio se situó en los 2.413 millones de euros, con un descenso del 2,5% con respecto a hace un año.

El resultado ordinario neto del grupo en este primer semestre ascendió a 772 millones de euros, lo que supone una disminución del 12,2% frente a los 879 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Con estos resultados en el ecuador del ejercicio, la compañía dirigida por José Bogas rea-

firmó sus objetivos financieros para el conjunto de 2024, con un resultado ordinario neto de entre 1.600-1.700 millones y un Ebitda de entre 4.900 y 5.200 millones.

“Nuestros resultados nos sitúan en la senda de conseguir los objetivos marcados para 2024. Nuestra estrategia integrada sustenta una gestión efectiva del contexto de volatilidad. Estamos además optimizando nuestra cartera de clientes para incrementar la lealtad de los que aportan más valor, al tiempo que identificamos que existe una oportunidad regulatoria única para apoyar los objetivos de transición energética en España”, dijo Bogas. A 30 de junio, la deuda financiera neta de Endesa se situó en los 10.804 millones de euros, con un aumento de 399 millones de euros (+3,8%).

Comprometido con la democracia

OBITUARIO

Luis Rein Duffau (1941-2024)

Doctor ingeniero, desarrolló toda su vida profesional en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) y fue secretario provincial de UGT

La vida en la tierra es un paso, el amor un espejismo, pero la amistad es un «hilo de oro» que solo se rompe con la muerte. Vivir sin amigos es morir sin dejar recuerdos.

Hace unos días despedimos a Luis Rein después de una rápida enfermedad. La vida de Luis Rein fue la vida de un hombre íntegro, inteligente, honesto y comprometido y con algo tan escaso hoy como los valores y principios rectores que siempre ha aplicado en las diferentes etapas y situaciones de una vida familiar y profesional intensa.

Por unos orígenes malague-

ños y familiares, nuestra relación de intensa amistad empezó hace muchos años, antes incluso de que la adolescencia nos llevara a los veranos en Málaga, Torremolinos, Guadalmar y otras playas y panderillas de la Costa, y antes de hacer nuestros planes de estudios universitarios juntos en Madrid. Terminada nuestra etapa de formación, volvimos a vivir juntos a Sevilla comenzando nuestra vida laboral junto con nuestro amigo del alma, también malagueño, Jorge Gross.

Luis, nacido en Málaga en 1941 y sevillano de adopción,

fue siempre un magnífico estudiante. Doctor Ingeniero Agrónomo al que nunca se le oyó mencionar ni utilizar su condición de hijo de D. Carlos Rein Segura, entre otras cosas, ministro de Agricultura de 1945 a 1951 y Procurador en Cortes. De «tal palo tal astilla».

Salvo un principio breve en un estudio de proyectos de ingeniería, Luis desarrolló toda su vida profesional en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), donde participó y lideró importantes proyectos técnicos como la creación del SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica), una herramienta fundamental hoy en día para conocer en tiempo real las variables hidrológicas en la cuenca del Guadalquivir, y donde con su trabajo serio y recto llegó a ser nombrado Secretario General de la Confederación, dejando honda huella en esa Institución hasta su



jubilación a los 70 años.

No quiero dejar de mencionar brevemente su etapa de compromiso con nuestra incipiente Democracia de finales de los años 70 y principios de los 80. En esos años tuvo diferentes cargos de respon-

sabilidad, como Secretario Provincial de Unión de Centro Democrático (UCD), consejero de Emasesa y Delegado Provincial de Agricultura.

Sus logros no sólo se extienden en lo laboral sino también en lo personal. Casado con Carmen Rojo González, padre de 5 hijos (Luis, María, Ana, Carmen e Ignacio) y abuelo de 12 nietos, a los que ha inculcado desde pequeños que la unidad, el amor, el respeto y el sacrificio son pilares fundamentales en la vida que no se pueden olvidar.

También nos unía la afición por la caza. Luis desde joven fue muy aficionado y un gran cazador, y hemos vivido muchas jornadas de caza juntos.

Este era Luis Rein, un conversador ameno, con profundos valores, profesional serio, amigo de sus amigos y con dedicación plena a su amplia familia.

Luis sé dónde estás, y nos volveremos a ver cuándo Dios quiera. Un fuerte abrazo

SALVADOR MARTOS HINOJOSA

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

CTA e Iberdrola promueven la I+D+i para la descarbonización en la edificación residencial

La directora general de la AVRA, Susana Cayuelas, destaca el apoyo de la Junta de Andalucía a la transición energética de las viviendas que conforman el parque público residencial andaluz

CTA (Corporación Tecnológica de Andalucía) e Iberdrola han celebrado en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla una jornada sobre "Descarbonización en el sector residencial" para explicar los recientes cambios en la normativa de eficiencia energética y oportunidades de innovación en el sector.

El evento, al que asistieron más de 70 personas, fue inaugurado por la directora general de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), Susana Cayuelas, que ha puesto en valor el impulso del Gobierno de la Junta para lograr la transición energética de las viviendas públicas que conforman el parque público residencial andaluz.



Antonio Fernández

"La electrificación, con el uso de energía renovable, es la vía más rápida para una vivienda cero emisiones"

Cayuelas resaltó el plan de rehabilitación energética que AVRA llevó a cabo entre 2021-2022, a través del programa REACT EU, con el que se ha logrado mejorar el comportamiento energético de 1044 viviendas en toda Andalucía, así como el plan que viene desarrollando AVRA desde 2023, para conseguir mejorar la sostenibilidad de otras 656 viviendas titularidad de la Junta en régimen de alquiler.

Por su parte, el delegado de Iberdrola en Andalucía, Antonio Fernández, indicó que "para la descarbonización en la edificación residencial debemos aprovechar la oportunidad que nos ofrece las fuentes renovables y los sistemas de tecnología inteligente aplicados a la eficiencia energética. Por ejemplo, apostar por la aerotermia, las bombas de calor o el autoconsumo colectivo como soluciones para la climatización y el agua caliente sanitaria. De esta manera conseguiremos ahorrar en la factura energética, mejorar el confort de los hogares al tiempo que avanzamos en la lucha contra el cambio climático".

El director general de CTA, Elías Atienza, destacó que, "a nivel europeo, el sector de la edificación supone más del 36% de las emisiones de CO2 y el 40% de la energía final empleada, por lo que la mejora de la eficiencia energética y la descarbonización en este sector son esenciales para alcanzar el obje-



La jornada congregó a más de 70 asistentes.

tivo de neutralidad climática para 2050". Atienza recalcó que "ese proceso de descarbonización necesita de mucha I+D+i y a gran velocidad, ya que son necesarias nuevas soluciones que hay que probar y llevar al mercado para cumplir las metas marcadas" y, para ello, ofreció el apoyo y asesoramiento de CTA en innovación, con su propio programa de incentivos y otros servicios para estimular los proyectos necesarios.

Durante el encuentro, se aclararon las novedades normativas que están marcando

el camino hacia edificios energéticamente más sostenibles y los aspectos clave en torno a la rehabilitación de edificios, así como sobre el empleo de la bomba de calor como alternativa más eficiente de climatización. También, se abordó la estrecha relación de los edificios con el espacio público y casos exitosos de rehabilitación energética, donde se destacó la necesidad de reducir la demanda energética y emplear sistemas activos más eficientes y sostenibles.

Dolores Huerta, de Green Building

Tendencias

Cambios en la normativa, el edificio 0 emisiones, la bomba de calor y la rehabilitación energética de edificios

Council España, detalló las claves de la nueva Directiva de Eficiencia Energética en Edificios, mientras que José Carlos Claro, comisario de Rehabilita Verde del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, desglosó los principales retos del presente y futuro del sector de la construcción, con el edificio 0 emisiones como foco.

Por su parte, Javier Sanabria, de Keyter, explicó el empleo de la bomba de calor como alternativa más eficiente de climatización y Servando Álvarez, de la Universidad de Sevilla, señaló las sinergias posibles entre el espacio público y los edificios residenciales.

Además, los asistentes pudieron conocer de cerca dos casos prácticos de rehabilitación energética integral de edificios que fueron explicados por Esperanza Lozano, de Non Arquitectura, y Tomás Humada, jefe de producto de Eficiencia en Edificación de Iberdrola.

INFRAESTRUCTURAS

La Junta reclama «más agilidad» al Estado en el proyecto del tercer carril de la AP-4

ABC SEVILLA

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, Rocío Díaz, reclamó ayer «mucho más agilidad» al Gobierno de España en la ejecución del proyecto del tercer carril de la AP-4, llamado a descongestionar el intenso tráfico que soporta la vía. «Es cierto que los proyectos y las obras tardan lo que tardan, pero no podemos tardar tanto en sacar adelante redacción de proyectos, inicio de obra y ejecución de obra. Eso no puede pasar», advirtió.

La Junta de Andalucía calificó en mayo de «tomadura de pelo» la adjudicación por parte del Ministerio de Transportes de la redacción del proyecto de trazado y construcción de este tercer carril, en el tramo entre Dos Hermanas y Las Cabezas de San Juan, criticando que «no llega a la provincia de Cádiz» y que, «como mínimo», no empezará a ejecutarse hasta el año 2027.

Al respecto, Díaz informó en una entrevista en Canal Sur Radio que ha solicitado una reunión al ministro Óscar Puente para abordar esta «infraestructura básica» y otras que siguen pendientes en Andalucía, ya que «tenemos que reclamar en cada provincia lo que no está haciendo el Gobierno». Así, insistió en que «no estamos pidiendo nada extraño sino lo que los andaluces merecen», siempre «desde el diálogo y la lealtad institucional, pero sin perder ni un minuto ni el norte».

Finalmente, la consejera avisó de que la Junta de Andalucía está dispuesto a asumir la gestión de los Cercanías y los trenes de Media Distancia si el Estado lo acompaña de una «financiación adecuada» para garantizar el servicio.



Antonio Muñoz y la concejala Sonia Gaya, durante un Pleno celebrado recientemente en el Ayuntamiento // RAÚL DOBLADO

El PSOE ofrece a Sanz cuatro grandes pactos para el mandato

► Serán para avanzar en los barrios vulnerables, educación, movilidad y para conmemorar los centenarios del 27 y el 29

ABC SEVILLA

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, Antonio Muñoz, propondrá hoy al alcalde, José Luis Sanz, durante el debate sobre el estado de la ciudad, cuatro grandes acuerdos, con validez para los tres años que restan del actual mandato, en materia de zonas de transformación social, movilidad sostenible, educación y conmemoraciones del 27 y el 29. El objetivo, explicó, es reforzar la apuesta y la inversión del Ayuntamiento de Sevilla en estas cuatro grandes cuestiones de ciudad, al tiempo que, teniendo en cuenta la minoría con la que Sanz gobierna, conferirles estabilidad.

«Después de un año perdido por su errática gestión, sus improvisaciones y una soberbia que le han llevado a despreciar el diálogo con el PSOE a pesar de las sobradas muestras de este grupo político de aprobarle casi 70 millones de euros de modificaciones presupuestarias, además de una inmensa mayoría de los asuntos de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente o temas tan trascendentales como las Ordenanzas Fiscales o la Ordenanza de Limpieza, le tendemos de nuevo la mano a Sanz para abordar cuatro asuntos capitales para nuestra ciudad: el necesario impulso a

la transformación social y económica de los barrios más desfavorecidos, el refuerzo a la movilidad sostenible reclamando todas aquellas infraestructuras pendientes por parte de cualquier administración pública, la inversión en educación, tanto en lo referente a la mejora de en los colegios públicos como a programas educativos que hagan avanzar hacia una Sevilla más igualitaria y socialmente comprometida, y las conmemoraciones de los centenarios de Generación del 27 y la Exposición Iberoamericana de 1929, para que ambas se proyecten al futuro como eventos de ciudad y libre de banderas o filiaciones», según resumió Muñoz.

Para ello, el portavoz socialista propondrá, «siempre desde la lealtad institucional», abordar con el equipo de Sanz un marco de trabajo «real, efectivo, útil para la ciudad y verificable por los ciudadanos», con hitos e indicadores que demuestre que ambas partes están trabajando conjuntamente con responsabilidad y por el

Muñoz dice que colaborará para crear un marco de trabajo «real, efectivo, útil para la ciudad y verificable por los ciudadanos»

interés general de Sevilla. Si esta mano tendida del PSOE es aceptada, «y debería ser aceptada, puesto que el desprecio permanente de Sanz ha perjudicado a nuestra ciudad, a la que ha sumido en un año de parálisis», ambas partes se emplazarían a forjar una metodología de trabajo conjunta.

Grupos de trabajo

Esta se canalizaría a través de grupos de trabajo por cada uno de los cuatro pactos ofrecidos, incorporando a los servicios y áreas municipales afectados, con personas de sus estructuras que cuenten con capacidad ejecutiva real. Se fijaría una hoja de ruta y un calendario con iniciativas concretas conforme a los objetivos perseguidos, definiendo indicadores que, al tiempo que marquen el camino, lo enderecen si se desvía con respecto al objetivo. Y, por último, se analizaría el marco normativo y jurídico para actuar en cada uno de los casos, y se definirían las fórmulas de financiación de las decisiones que se adopten y las medidas que se impulsen en cada uno de los ámbitos.

Antonio Muñoz insistió ayer en que el Grupo Socialista, «pese a los injustos descalificativos por parte de Sanz, ha dado sobradas muestras de estar en los asuntos principales de la ciudad que se han llevado al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla y a los órganos de dirección de empresas públicas y organismos autónomos».

«Cuando por convicción o por mejorar una propuesta -prosiguió indicando Antonio Muñoz- nos hemos negado a respaldar medidas del alcalde, nos ha descalificado en su creencia de que a todo hay que decirle sí. En esa forma suya de abordar las cuestiones de ciudad, debe hacer borrón y cuenta nueva para que trabajemos juntos Demostremos a los ciudadanos y las ciudadanas que somos capaces de hacerlo en cuestiones que son absolutamente relevantes para nuestra Sevilla, que podemos entendernos al margen de nuestras legítimas posiciones ideológicas», concluyó el portavoz del Grupo Municipal socialista.

El PSOE ofrece al alcalde cuatro pactos estables de mandato

R. S.

El portavoz del grupo municipal socialista, Antonio Muñoz, propondrá hoy a José Luis Sanz durante el debate sobre el estado de la ciudad cuatro grandes acuerdos, con validez para los tres años que restan del actual mandato, en materia de zonas de transformación social, movilidad sostenible, educación y conmemoraciones del 27 y el 29. El objetivo, explicó, es reforzar la apuesta y la inversión del Ayuntamiento de Sevilla en estas cuatro grandes cuestiones de ciudad, al tiempo que, teniendo en cuenta la minoría con la que Sanz gobierna, conferirles estabilidad.

“Después de un año perdido por su errática gestión, sus

La propuesta se conocerá hoy durante el debate sobre el estado de la ciudad

improvisaciones y una soberbia que le han llevado a despreciar el diálogo con el PSOE a pesar de las sobradas muestras de este grupo político de aprobarle casi 70 millones de euros de modificaciones presupuestarias, le tendemos de nuevo la mano a Sanz para abordar cuatro asuntos capitales para nuestra ciudad: el necesario impulso a la transformación social y económica de los barrios más desfavorecidos, el refuerzo a la movilidad sostenible reclamando todas aquellas infraestructuras pendientes, la inversión en educación y las conmemoraciones de los centenarios de Generación del 27 y la Exposición Iberoamericana de 1929”, según resumió Muñoz.

Los Remedios dirá adiós al muro de Altadis en noviembre

● La reurbanización externa de la antigua fábrica de tabacos comenzará en agosto y concluirá en otoño de 2025 ● Habrá más árboles, aparcamientos y un carril bici nuevo

Diego J. Geniz

El barrio de Los Remedios se abrirá al río. Será en 2026 cuando esta zona de la ciudad –levantada en los años 60 del siglo pasado– tenga conexión directa con la dársena del Guadalquivir gracias a la importante transformación que acometerá el grupo inversor KKH Property Investors en el complejo industrial de Altadis, sin uso desde 2006. Para ello, resulta fundamental una actuación que empezará a acometerse el próximo otoño: el derribo del muro que circunda el recinto fabril. El principal obstáculo que ha impedido a los vecinos de este gran enclave asomarse a un balcón privilegiado. Dicho trabajo se incluye dentro de las obras de reurbanización exterior que comenzarán en agosto y para las que hay presupuestados cinco millones de euros. Esta primera fase concluirá en el últi-

Ayuntamiento, Puerto y grupo KKH firman un protocolo de intenciones para la nueva pasarela

mo cuatrimestre de 2025. La intervención supondrá un incremento en el número de árboles y plazas de aparcamiento, además de un nuevo carril bici.

En uno de los días más calurosos del año y bajo una escuálida sombra, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y el presidente de KKH, José María Ferrer, visitaron las obras que se acometen desde hace meses en la antigua Altadis. A las 12:30 de la tarde de ayer y con un sol de justicia, ambos comprobaron cómo marchan los trabajos. Todas las miradas se dirigieron al inmenso socavón que ocuparán los cimientos del hotel de gran lujo que se levantará en estos terrenos. “Será de la misma categoría que el Alfonso XIII, pero contemporáneo”, refirió Ferrer cuando el sudor hacía acto de presencia entre las autoridades y periodistas.

La asistencia del gobierno local a este encuentro obedeció a las obras de reurbanización externa, que comenzarán la segunda semana de agosto. Es uno de los compromisos adquiridos por el grupo inversor con el Ayuntamiento para mejorar la imagen del entorno de Altadis y, sobre to-



El muro que rodea la antigua Altadis y que supone una barrera en Los Remedios.

REPORTAJE GRÁFICO: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



José Luis Sanz y José María Ferrer delante de las obras que se acometen para el hotel de gran lujo.

do, para conseguir el mayor disfrute de los vecinos de Los Remedios. Las principales actuaciones a acometer se desarrollarán en las calles Juan Sebastián Elcano y Pierre de Coubertin. El plazo de

ejecución es de un año, por lo que se prevé que para el otoño de 2025 ya se encuentren acabadas. Cuestan cinco millones de euros y las acometerá el Ayuntamiento, con la colaboración de KKH.

Entre los trabajos a realizar, el alcalde destacó uno por la carga simbólica que posee. Se trata de la eliminación del muro que rodea el inmenso complejo de Altadis. Esta construcción se ha convertido en

un obstáculo visual entre Los Remedios y el río, al que ahora se pondrá fin. Si en 1989 cayó el muro de Berlín (con todo el peso ideológico que conllevaba) y poco después lo hizo el de Torneo (en vísperas de la Expo), en la tercera década del siglo XXI –en plena era digital– lo hará el de este barrio, heredero de una arquitectura tardofranquista, donde la sombra y las zonas verdes resultan bastante escasas en sus principales avenidas.

La demolición comenzará en noviembre, dentro del calendario fijado para la reurbanización externa, la cual consta de cinco fases. La primera se centrará en los daños de Virgen de Luján –donde es imposible sembrar árboles por los parkings subterráneos– y los jardines existentes. Aquí se desarrollará una actuación conjunta con Emasesa a la altura de la calle Virgen de Loreto. La segunda y tercera se llevarán a cabo en la zona central de Juan Sebastián Elcano. La cuarta tendrá lugar en Pierre de Coubertin y la quinta, en las inmediaciones de la Plaza de Cuba. Los trabajos se han planificado para garantizar siempre la circulación.

La reurbanización creará una



El edificio del Cubo, una de las construcciones que se mantendrá del antiguo recinto fabril.



Estado de los trabajos que se desarrollan actualmente.

nueva imagen del entorno de Altadis más cercano a Los Remedios. La firma sevillana Buró 4, que dirige Ramón Cuevas, ha desarrollado este proyecto, que ha contado en su diseño con el estudio de paisajismo de Gustavo Marina. Los principales cambios se evidenciarán en Juan Sebastián Elcano, que ganará espacio para el peatón con el ensanchamiento de los acerados y los pasos al mismo nivel de estos con el fin de controlar la velocidad de los vehículos. Este mayor disfrute también lo proporcionará la eliminación del referido muro. Habrá bancos bajo sombra y estacionamientos para bicicletas.

La calle tendrá un primer tramo de circulación de vehículos de 3,50 metros de ancho, en un único sentido, desde la Plaza de Cuba hasta la Capilla de la Hermandad de las Cigarreras. A partir de ahí, contará con dos carriles y un ancho de seis metros.

En Pierre Coubertín habrá dos carriles de circulación en un único sentido y cuatro pasos peatonales. Será de plataforma única, lo que facilitará la conexión con el espacio unitario que conformará el an-

tiguo complejo de Altadis con los jardines de Manuel Ferrand y Manuel Arellano. La apuesta por las zonas verdes resulta clave en el macroproyecto, de ahí que a este entorno se le dote de 283 árboles nuevos, 3.013 metros cuadrados de pradera de bajo mantenimiento y 2.565 metros cuadrados de jardines. A estas cifras hay que sumar 385 metros cuadrados de pavimento de seguridad para juegos infantiles y un carril bici que discurrirá por las calles mencionadas.

Hasta aquí la reurbanización externa, que debe estar acabada en el otoño de 2025. La segunda fase se acometerá en el interior del antiguo complejo tabacalero, concebido como un gran y nuevo parque para la ciudad. Destacan tres puntos claves en su concepción. El nuevo hotel de gran lujo para el que ya se prepara la zona de cimentación, el edificio del Cubo y las dos plazas que se crearán: una frente al hotel y otra que servirá de conexión entre el Cubo y la capilla de la Hermandad de las Cigarreras. No debe olvidarse la gran avenida que atravesará este recinto desde Juan Sebastián Elcano has-



El presidente de KKH muestra un plano aéreo del proyecto.

ta el nuevo paseo fluvial, pasará entre el hotel y el Cubo y recibirá el nombre del barrio.

El paseo fluvial supone otro de los alicientes en la transformación de la antigua Altadis. Discurrirá desde la Plaza de Cuba hasta la nueva pasarela peatonal que se construya sobre el río. Estará dotado de árboles y también habrá zona de juegos infantiles.

Una de las aportaciones del macroproyecto concierne al estacio-

namiento de vehículos. Se crearán 499 plazas de aparcamiento en todo el conjunto. De ellas, 150 serán en superficie; 189 subterráneas; y 170 pertenecerán al hotel. El presidente de KKH explicó que su uso será "flexible" para que las puedan utilizar vecinos y trabajadores.

Sin duda, otro de los elementos que definen esta transformación es la mencionada (y discutida) pasarela peatonal entre el puente de San Telmo y el de Los Remedios.

Unirá la antigua Tabacalera con el Paseo de las Delicias, el Muelle de Nueva York y el centro histórico. El ingeniero de caminos español José Romo se ha encargado de su diseño, con la colaboración del arquitecto japonés Kengo Kuma, quien ha concretado su posición, integración urbana, cabeceras y aspecto arquitectónico.

Cuenta para su ejecución con un presupuesto de siete millones de euros, que pagará el referido grupo inversor. Empezará a construirse en abril de 2025 y habrá de acabarse en el último cuatrimestre de 2026, a la par que toda la transformación. Será la tercera pasarela peatonal sobre la dársena del Guadalquivir. En 1992 se hizo la de la Cartuja (para conectar el Casco Antiguo con el recinto de la exposición universal) y la década pasada la que une el parque de San Jerónimo con el del Alamillo.

Con el objetivo de mejorar la coordinación entre las partes implicadas en su construcción, ayer se firmó un protocolo de intenciones entre el Ayuntamiento, el Puerto y el grupo KKH, en presencia de la Junta de Andalucía.

Más sombras y aparcamientos para la calle Juan Sebastián Elcano

- ▶ La reurbanización arranca este agosto y culminará con la retirada del muro que separa Los Remedios de Altadis
- ▶ La vía integrará los jardines de Manuel Arellano y Manuel Ferrand, contará con 300 árboles más y un carril bici



MARIO DAZA
SEVILLA

La calle Juan Sebastián Elcano se transformará por completo en poco más de un año. El Ayuntamiento de Sevilla iniciará en un par de semanas la obra de reurbanización de esta arteria de Los Remedios, que gracias a su nueva configuración contará con más plazas de aparcamiento, casi 300 árboles y un carril bici que fomentará la movilidad sostenible de sus vecinos. El proyecto, que está enmarcado dentro de la reforma que el fondo de inversión KKH ejecuta en los terrenos de la antigua Fábrica de Tabacos, supondrá una revolución urbanística en este entorno, ya que integrará los suelos del barrio con los nuevos viales y el paseo fluvial que se configurarán en la parcela de Altadis.

El conjunto de la actuación afectará a 25.000 metros cuadrados, incluyendo además la rehabilitación de la calle Pierre de Coubertain y de los jardines Manuel Arellano y Manuel Ferrand, tal como explicó ayer el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, en su visita a las obras. De este modo, cuando acaben los trabajos en un plazo aproximado de 12 meses, estos enclaves formarán parte de un espacio único que acabará con la histórica separación existente entre la antigua Fábrica de Tabacos y el barrio de Los Remedios, permitiendo el acceso de los vecinos y usuarios de este nuevo complejo a la pasarela peatonal que unirá estos terrenos con el Muelle de Nueva York, el Palacio de San Telmo y el entorno patrimonial de la ciudad.

El proyecto, con un coste que rondará los cinco millones, dividirá su ejecución en cinco fases. La primera arrancará en los alrededores de Virgen de Luján y los actuales jardines y zonas verdes, a lo que se sumará una obra de Emasesa a la altura de la calle Virgen de Loreto. La segunda y tercera etapa consistirán en la reforma de la zona central de Juan Sebastián Elcano, mien-



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, visitó ayer los terrenos de la antigua Fábrica de Tabacos para comprobar el avance de las obras // FOTOS: JUAN FLORES

La pasarela peatonal comenzará a construirse en abril de 2025

Una de las infraestructuras que llevará aparejado el proyecto de la empresa KKH para rehabilitar la parcela de la antigua Fábrica de Tabacos es la pasarela peatonal que conectará el nuevo paseo fluvial con el entorno del Palacio de San Telmo. La obra de esta nueva vía de acceso sobre el río, que conectará el barrio de Los Remedios con el Centro de la ciudad, comenzará en el mes de abril del próximo año 2025.

Así lo anunció ayer el presidente de la empresa promotora, Josep María Farré, que recordó que contará con una inversión de unos 7 millones de euros. En

estos momentos, la pasarela se encuentra ultimando su proyecto de ejecución, con el objetivo de que pueda estar aprobado antes de finales de este año. Si los plazos se cumplen, estará a disposición de los sevillanos coincidiendo con la finalización de todo el complejo de Altadis, en el cuarto trimestre de 2026.

El Ayuntamiento de Sevilla, el fondo de inversión KKH y la Autoridad Portuario firmaron recientemente un protocolo para facilitar la ejecución de esta pasarela, en cuyas obras también se intervendrá el espacio público de ambas cabeceras.

tras que el tramo más próximo a la Plaza de Cuba se reservará para la fase final. En la cuarta etapa, será el turno de la calle Pierre de Coubertain.

Las principales novedades de la rehabilitación serán la ampliación del acera, la adecuación de pasos de peatones elevados, la construcción de un carril bici con aparcamientos específicos para bicicletas y la instalación de mobiliario urbano con bancos bajo sombra. Para lograr el objetivo de confort climático, el proyecto prevé la plantación de más de 300 árboles, así como la fusión de la calle Juan Sebastián Elcano con los jardines Manuel Arellano y Manuel Ferrand, que se integrarán en la parcela. Los trabajos respetarán las actuales plazas de aparcamiento de la calle que, gracias al estrechamiento de la calzada, se ampliarán en número.

Pero sin duda, la gran revolución en la zona llegará con la retirada del muro que actualmente separa el complejo de Altadis del barrio de Los Remedios y que empezará a derribarse en el mes de noviembre de este año, según confirmó el presidente de KKH, Josep María Farré. Su desaparición, unida a la reurbanización de la calle Juan Sebastián Elcano, supondrá un hito similar al que constituyó la retirada del muro de la calle Torneo en los ensanches que se llevaron a cabo con motivo de la Exposición Universal de 1992. Entonces, fue la ciudad la que se abrió a aquella orilla del Guadalquivir y, en este caso, serán los vecinos de Los Remedios los



Plazos

El parking subterráneo de la Plaza de las Cigarreras estará listo en 2025 y el hotel con 210 habitaciones abrirá en el verano de 2026

que cuenten con un acceso al río que históricamente han tenido vedado por el perímetro que cerraba por completo la antigua Fábrica de Tabacos.

En relación al complejo que construye KKH, la primera fase de la obra está previsto que termine en 2025. En-

tonces ya serán una realidad los tres edificios de oficinas situados delante del río, que tendrán en sus bajos locales comerciales, así como la reurbanización del exterior. También estará listo el aparcamiento subterráneo en la Plaza de las Cigarreras, con capacidad para 499 plazas. De ellas, 150 serán en superficie, 189 subterráneas, y 160 para el hotel. Su gestión será «flexible» y podrá incluir algunas en rotación y otras a disposición de los vecinos para su alquiler. El resto de elementos del complejo, como el hotel con 210 habitaciones y otros edificios anexos, estarán finalizado para el verano de 2026.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Restauración en paralelo de los valiosos frescos

La hermandad de la Caridad pretende restaurar en paralelo al desarrollo de las obras para reparar las grietas, las valiosas pinturas murales de la iglesia de San Jorge, para lo que aspira a lograr algún tipo de financiación privada. Así lo manifestó su hermano mayor, Eduardo Ybarra: «La idea es que aprovechando que hay andamios, podemos restaurar los frescos». Estas pinturas murales se encuentran en la cúpula del antepresbiterio de la iglesia y fueron realizadas por el pintor barroco sevillano Juan de Valdés Leal.

La Caridad cerrará dos años por las grietas de las Atarazanas

► Las obras para solventar los daños comenzarán el primer trimestre de 2025 y supondrán la suspensión de todas las bodas durante ese periodo

JESÚS MORILLO
SEVILLA

La iglesia de San Jorge de la hermandad de la Santa Caridad va a cerrar durante los dos próximos años para solventar los daños que han producido sobre este edificio barroco las obras de rehabilitación de las Reales Atarazanas, que ha llevado a cabo la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, para convertirla en un nuevo centro cultural para la ciudad.

Así lo ha confirmado a ABC el hermano mayor de la Santa Caridad, Eduardo Ybarra, quien confía en que, «si todo va bien y se cumplen los plazos» las obras, que deberá aprobar la Comisión Provincial de Patrimonio de la Junta de

Andalucía, puedan comenzar en el primer trimestre de 2025.

El proyecto de intervención para reparar las más de 300 grietas y humedades que han aparecido en el templo y que han provocado desprendimientos de yeserías lo ha realizado el estudio del arquitecto Enrique Carvajal Salinas, que trabaja de forma altruista para la hermandad de la Santa Caridad desde hace doce años. El plazo de ejecución es de dos años, lo que obligará a suspender todas las bodas previstas en la iglesia de San Jorge durante 2025 y 2026, además de tener que trasladar los cultos de esta corporación a otra capilla.

El proyecto para realizar estas actuaciones, que tendrán un coste de 2,6 millones de euros, lo presentará

esta semana la hermandad a la Consejería, con el objetivo de que en septiembre esta pueda elevarlo ante las instituciones europeas para obtener financiación. Ybarra destaca la «buena disposición» que ha encontrado en el departamento que preside Arturo Bernal, con el que ha mantenido varias reuniones para que la Cultura asumiera el compromiso de hacerse cargo de la financiación del

La financiación del proyecto es de 2,6 millones, que financiará la Consejería de Cultura a través de fondos europeos

El proyecto de intervención reparará más de trescientas grietas y humedades que afectan, sobre todo, al interior del templo

proyecto, que se realizará con fondos europeos.

La iglesia de San Jorge es uno de los mejores ejemplos del barroco sevillano y se construyó a finales del siglo XVII por iniciativa del que era entonces hermano mayor de la corporación, Miguel de Mañara, quien diseñó el programa iconográfico del templo, contando con algunos de los mejores artistas de su tiempo, como los pintores Bartolomé Esteban Murillo y Juan de Valdés Leal, el escultor Pedro Roldán y el arquitecto Leonardo de Figueroa.

Los daños ocasionados en este valioso templo los va a afrontar la Junta de Andalucía por haber ocasionado estos perjuicios como consecuencia de las obras que ha venido realizando de las Reales Atarazanas y que han provocado grietas en algunos paramentos y arcos de la iglesia de San Jorge. Para subsanar estas afecciones, que no afectan a la estabilidad estructural del edificio, pero que pueden agravarse si no se corrigen, hay que inyectar mortero en cada una de las grietas y así reparar los daños.



En el extremo izquierdo, se puede apreciar la malla de seguridad ante desprendimientos en la cúpula de la iglesia. A la derecha, detalle de las grietas en las yeserías y, abajo, humedades en la fachada

// FOTOS: RAÚL DOBLADO

La hermandad de la Caridad no tiene dudas de que estas afecciones en la iglesia de San Jorge han sido provocadas por las obras en el edificio contiguo, aunque la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, a pesar de correr con el coste de las reparaciones, lo achaca a un colector situado en el subsuelo del hospital.

En el informe encargado por la Junta se insistía en que las grietas eran consecuencia de las fugas de aguas residuales que se habían detectado en un colector de dos metros a la altura del Hospital de la Caridad y que no tenían que ver con las excavaciones realizadas en las naves 6 y 7 de las Atarazanas para llegar a la cota original del edificio, tal como estaba establecido en el acuerdo alcanzado entre la Junta, La Caixa y los conservacionistas de Adepa para desbloquear el proyecto en 2017.

Sin embargo, las excavaciones inicialmente previstas de cinco metros de profundidad, se han quedado a la mitad. Desde la Caridad no quieren polemizar, pero señalan que el colector estaba en perfecto estado y que se realizó una limpieza en 2019.

Estos desperfectos han tenido algunas consecuencias sobre la iglesia, donde produjeron desprendimientos como consecuencia de las grietas que aparecieron en las yeserías de la bóveda. Estos pequeños derrumbes de escayola obligaron a ha-

bilitar una red hasta la mitad del templo, aunque hace un mes hubo que ampliar su extensión hasta el coro, pues con los cambios de temperatura provocados por el calor se habían desprendido yeserías originales. Los arcos de la iglesia están, además apuntalados.

Las grietas también se pueden apreciar en el exterior del templo, en la fachada principal. Además, se descubrieron desconchones junto a los azulejos de la Fe, la Esperanza y la Caridad, debidos a la filtración de agua en las paredes laterales, contiguas a las Reales Atarazanas.

Lo más preocupante

Pero las afecciones más preocupantes, se encuentran en el interior, donde se han detectado fisuras en el coro, próximas al cuadro de 'La exaltación de la Cruz', de Valdés Leal, recientemente restaurado. Esta grieta se prolonga, además, en la parte superior de 'In ictu oculi', obra maestra del mencionado pintor sevillano, donde se ha perdido por esta causa parte de la inscripción en latín. También se pueden apreciar grietas en los arcos que se encuentran bajo el coro, entre la pared lateral y la entrada a la iglesia desde la calle Temprado. A esta hay que sumarle otra en el techo, que comienza en ese punto y que extiende a todo lo largo del templo hasta casi llegar al altar mayor que ejecutaron Pedro Roldán, Bernardo de Simón de Pineda y el propio Valdés Leal.

«El impacto visual es espantoso», se lamenta Eduardo Ybarra, quien desea que todo esté listo para que en el primer trimestre de 2025 puedan iniciarse las obras que, en dos años, devuelvan todo su esplendor a una de las obras arquitectónicas más significativas del barroco sevillano.

Las obras del futuro museo del Carambolo acabarán en diciembre

► La Diputación está rehabilitando la antigua Casa Consistorial de Camas

S. P.
SEVILLA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, y el alcalde de Camas, Víctor Ávila, visitaron ayer las obras promovidas en la antigua Casa Consistorial, ubicada en la plaza de la Constitución de dicho municipio aljarafeño; para su adaptación como nuevo centro de interpretación del yacimiento arqueológico del cerro del Carambolo, donde descansan los restos de un antiguo santuario fenicio; y del célebre tesoro homónimo descubierto en dicho enclave.

Las obras fueron adjudicadas en enero de 2023 por la Diputación a la empresa Mulconsa Edificación Civil por 873.392 euros y la financiación del proyecto, según precisa la memoria técnica del mismo, se divide entre fondos de las ayudas europeas para Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Edusi) cosechadas por el área funcional de la zona del Aljarafe que encabeza Camas, a través de la Diputación; y partidas del plan provincial Contigo, promovido por la entidad provincial para destinar sus remanentes de tesorería a inversiones y servicios como instrumento de reactivación ante la crisis.

En paralelo a estas obras destinadas a rehabilitar el edificio del antiguo Ayuntamiento como espacio museístico en torno a la cultura tartesia, trabajos que finalizarán previsiblemente en diciembre; el Consistorio de Camas ha contratado a la empresa madrileña Intervento 2 SL, por 295.577 euros, para la creación y suministro de los contenidos y elementos audio-



Javier Fernández y Víctor Ávila, visitando las obras del futuro museo // J. M. SERRANO

visuales de este futuro centro de interpretación.

La memoria técnica de esta otra contratación, recogida por Europa Press, recuerda que las ruinas del yacimiento de El Carambolo, localizado en la cima del cerro del que toma su nombre, en Camas, siguen siendo «inaccesibles» al público porque «se encuentran actualmente protegidas y cubiertas», toda vez que los materiales arqueológicos rescatados de dicho enclave, sobre todo el fastuoso tesoro de 21 piezas de oro de 24 quilates, están

Se invertirán 873.392 euros en las obras y la financiación del proyecto vendrá de fondos europeos y del plan provincial Contigo

«repartidos por diversas instituciones» culturales ajenas a la localidad.

Partiendo de este marco, esta contratación estaba destinada a la creación de los contenidos del mencionado museo, mediante «un modelo de sólida base tecnológica», superando «la imposibilidad de mostrar piezas físicas que están repartidas por otras instituciones», con «una propuesta museística puntera y vanguardista» centrada en recursos audiovisuales o de realidad aumentada.

Javier Fernández destacó la importancia de este proyecto con el que «Camas recupera su historia, sus valores, sus principios y su raíz», exponiendo que este futuro museo «va a posibilitar que Camas ponga en valor lo que es su pasado a través de un proyecto que suma para revitalizar la cultura».

Empresas en las que ha invertido el fondo Alter Cap Andalucía

Cifras en euros

Empresa invertida	Sector	Cantidad invertida
Akampao M.(Kampaoh)	Turismo	2.272.800
Casero & Natural (El Tortillón)	Distribución	999.993
Wuolah	TIC / Educación	1.100.005
Trending	Distribución	2.000.000
Tu Súper	Distribución	1.500.000
Dawn Energy	Energía Renovable	2.000.000
Catunambú	Agroindustria	1.999.999

Fuente: Junta de Andalucía / Gráfico: ABC SEVILLA



vé cerrar este año con un volumen de negocio de 22 millones. El grupo, que tiene entre sus clientes a Lidl, cuenta con una división de alimentos saludables y funcionales con marcas propias de chicles, batidos y helados, si bien su principal actividad es la distribución de cosméticos con marcas propias (maquillajes y cuidado capilar) e independientes, tanto coreanas (cuidado facial) como americanas (maquillaje y alisado brasileño).

A Kampaoh, especializada en ofrecer en campings tiendas de tela y cabañas de madera montadas con todo lo necesario para usarlas, Alter Cap Andalucía ha concedido un préstamo participativo de 2,2 millones. Su previsión de facturación este año es de 35 millones de euros, siendo su ámbito de actuación España, Portugal, Italia y Francia. Ofrece sus servicios en 80 camping, donde tiene 4.400 tiendas.

Otra de las grandes apuestas del fondo participado por la Junta de Andalucía es la empresa Global Coffe Industries, distribuidora 'Catunambú', donde ha puesto casi dos millones de euros por hacerse con menos del 10%. Fundada en 1897 por Juan Ferrer, un colombiano que bautizó su negocio con el nombre de una tribu de indios, Catunambú lleva 120 años en Sevilla. Propiedad de la familia Borrás, la firma facturó 50 millones en 2023 y las previsiones de ventas en 2024 son de 60 millones.

Además, el fondo ha adquirido menos del 70% de la empresa Dawn Energy por dos millones de euros. Se trata de una firma de autoconsumo energético solar, que ya tiene importantes contratos, como el suscrito con 75 colegios de los Salesianos a nivel nacional para instalar en el techo de sus centros escolares placas fotovoltaicas con baterías con el fin de lograr un ahorro del 30% en la factura energética.

Tu Súper

En el grupo Tu Súper, Alter Cap Andalucía ha invertido 1,5 millones de euros para hacerse con menos del 50% del capital. La compañía tiene 30 supermercados en la provincia de Granada y estudia ahora comprar una minicadena en Murcia.

En el sector de la educación ha entrado con 1,1 millones de euro en la plataforma de intercambio de apuntes Wuolah —creada por cuatro sevillanos— y usada por 500.000 universitarios mensualmente. La buena marcha de la compañía le ha permitido alcanzar este año el punto de equilibrio o 'break even', año de Ángel González.

Casero & Natural, cuyo nombre comercial es El Tortillón, también ha recibido una inyección de capital del fondo Alter Cap Andalucía, que ha invertido en la misma un millón de euros. La firma vende cada mes 80.000 tortillas de patatas hechas una a una en sartén y con huevos de cáscara, sin conservante alguno, en la planta de Palma del Río (Córdoba). La fábrica espera obtener la certificación IFS para poder comercializar sus productos en el mercado exterior. Facturó el pasado año 2,5 millones y este año prevé alcanzar los 3 millones.

De Catunambú a Wuolah: las siete empresas invertidas por el fondo Alter Cap Andalucía

► Participado por la Junta de Andalucía, el fondo ha destinado 11,8 millones a préstamos y capital

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Más de 11,8 millones ha invertido el fondo Alter Cap Capital, participado por la Junta de Andalucía, en siete empresas de la comunidad autónoma: seis de Sevilla y una de Granada. Del total del patrimonio comprometido, 7,8 millones de euros han sido aportados por la agencia pública IDEA, hoy integrada en Andalucía Trade, y cuatro millones de euros proceden de 'family offices' españoles. Las empresas invertidas son Casero & Natural (El Tortillón), Wuolah, Trending, Tú Súper, Dawn Energy y Global Coffee Industries (Catunambú) y Akampao Movment (Kampaoh), según información facilitada por la Consejería de Economía y Hacienda, al frente de la cual está Carolina España.

Alter Capital Desarrollo, participada mayoritariamente por Ángel González, es la gestora de ese fondo destinado a empresas en crecimiento, con al menos un producto o un servicio en el mercado. Los instrumentos financieros que ha usado el fondo para invertir en ellas ha sido la entrada en capital y la concesión de préstamos participativos. Sus inversiones se han realizado, pues, en los sectores de turismo, distribución, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la educación, energías renovables y agroindustria para proyectos a desarrollar en Andalucía, el resto de España o incluso el extranjero.

Las participaciones que el fondo ha adquirido en esas empresas oscilan entre un 10% y un 70%. El objetivo de Alter Cap Andalucía es financiar planes



Arriba, tienda de campaña de la compañía sevillana Kampaoh, en la que ha invertido el fondo Alter Cap Andalucía. A la izquierda, Ángel González, gestor de ese fondo // ABC

Del total de lo invertido por el fondo, 7,8 millones han sido aportados por IDEA y otros cuatro millones, por 'family offices' españoles

Los sectores en los que ha invertido el fondo son el turismo, la distribución, las energías renovables y la agroindustria

de negocio a cuatro o seis años. ¿Cómo recuperará la inversión la Junta de Andalucía y los 'family offices' integrantes del fondo? Los planes pasan por desinvertir posteriormente permitiendo al socio la recompra de la participación que adquirió el fondo o bien buscando a un tercer interesado, señala Antonio González. En el caso del préstamo participativo que ha concedido a Kampaoh de 2,2 millones de euros, el retorno dependerá de la evolución de la compañía.

En la firma sevillana de cosmética y nutrición Trending Corporate, Alter Capital invirtió 2 millones para hacerse con el 10% de esta empresa, que facturó el pasado año 18 millones y que pre-

Ayesa designa a Nicolás Costábile para liderar la transformación de la firma



Nicolás Costábile, nuevo Chief Corporate and Transformation Office de Ayesa.

● Junto a la dirección general corporativa que desempeñaba desde 2019, lo nombra Chief Corporate and Transformation Officer

Redacción SEVILLA

Ayesa, proveedor global de servicios de tecnología e ingeniería, ha nombrado a Nicolás Costábile como Chief Corporate and Transformation Officer (CCTO). Junto a la dirección general corporativa que venía desempeñando desde 2019, ahora el directivo también será responsable de liderar la transformación y evolución organizacional que va a requerir el nuevo plan estratégico, según informó ayer la compañía.

Nicolás Costábile es doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la República de Montevideo (Uruguay) y cuenta con un máster en Derecho Internacional de los Negocios por la Queen Mary University of London. Se incorporó a Ayesa en

2018 como director del área jurídica y un año después asumió la dirección general corporativa, formando parte desde entonces del comité de dirección de la multinacional. Anteriormente estuvo cinco años trabajando para el despacho internacional Wilmerhale en la oficina de Londres.

Con esta nueva posición la compañía busca “asentar el rápido crecimiento experimentado en los últimos ejercicios y prepararse para los cambios que exigirán el mercado y la hoja de ruta marcada”. Así, su misión pasa “por acelerar los proyectos de transformación y adoptar una dinámica más ágil en su ejecución, facilitando así la consecución de los ambiciosos objetivos estratégicos”.

Cabe destacar que Ayesa está inmersa en un proceso de creci-

miento inorgánico puesto en marcha tras la inversión mayoritaria de A&M Capital Europe en 2022 junto al fundador José Luis Manzanares Japón que le ha llevado a más que duplicar tamaño. La última operación ejecutada ha sido la adquisición de Emergya en abril de este mismo año para reforzar sus capacidades en IA y posicionarse como uno de los principales *partners* de Google en Europa.

El objetivo de la firma es consolidarse entre los cinco mayores proveedores de servicios de tecnología a nivel nacional y las 50 mayores ingenierías del mundo. José Luis Manzanares Abásolo, CEO de Ayesa, señaló que “este proceso requiere de una transformación corporativa que nos sitúe en los más altos estándares de gestión y adaptar la organización con un espíritu de cambio y mejora continua. En este sentido, Costábile es un directivo forjado a nivel internacional y con una gran capacidad de liderazgo”.

Cajasur gana más de 20 millones de euros en el primer semestre, un 9% más

► Kutxabank, grupo al que pertenece, ofrece un saldo positivo de 263,7 millones

S. E.
SEVILLA

El Grupo Kutxabank, al que pertenece Cajasur, ha finalizado el primer semestre de 2024 con un beneficio neto de 263,7 millones de euros, un 5,4% más que en el mismo periodo de 2023. De este resultado, 20,4 millones de euros corresponden a Cajasur, que incrementa un 8,4% su beneficio respecto a los seis primeros meses del pasado año. En el mismo periodo de 2023 fue de 18,7 millones de euros, lo que supone una subida del 9 por ciento.

Además, la junta general de accionistas, a propuesta del consejo de administración de Kutxabank, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de 131,8 millones de euros con cargo al resultado alcanzado por el Grupo en la primera mitad del año.

Los resultados semestrales de Kutxabank se han basado de nuevo en la evolución de la actividad comercial y del negocio típico bancario, que ha crecido un 23,7%, impulsado principalmente por el margen de intereses y por el buen comportamiento de las comisiones por seguros e ingresos provenientes de productos fuera de balance, como fondos de inversión, carteras delegadas y productos de previsión.

Ambas rúbricas han crecido por

encima del 13,5%, con lo que han compensado la caída de las entradas procedentes de servicios y medios de pago, después de que Kutxabank eliminara todas las comisiones a más de un millón de usuarios particulares. El resultado alcanzado por Kutxabank en el primer semestre confirma que la entidad está claramente alineada con sus objetivos de crecimiento definidos en las principales líneas de negocio, en especial en vectores de progresión como las empresas, el ahorro-inversión o la actividad aseguradora. Esta buena marcha del negocio se ha visto recompensada con el incremento del 11% en el número de nuevas altas de clientes.

Los préstamos al consumo constituyen una de las apuestas estratégicas de Kutxabank en sus planes de crecimiento del negocio. Esta rúbrica ha marcado un nuevo récord, con un crecimiento del 18,8% frente a junio de 2023, porcentaje que se ha elevado hasta el 32% en el caso del Crédito Comercio.

En cuanto a las nuevas hipotecas suscritas, muestran una clara tendencia hacia la recuperación, ya que han crecido un 8,7% con respecto al primer trimestre de 2024 y han alcanzado los 1.606 millones de euros al final de junio. Una buena parte de las hipotecas suscritas se han comercializado a través de procesos digitales, concretamente el 79%. Las ventas online han continuado creciendo en los principales productos durante los primeros meses del año, con un incremento notable por la mayor disponibilidad de soluciones digitales.

CASO ERE

La Junta puede pedir que se anule el fallo del TC como perjudicada por el fraude

- ▶ Tiene la opción de personarse en el proceso y solicitar a la Audiencia que eleve una consulta a la Justicia europea
- ▶ La eliminación de la malversación pone en riesgo la recuperación del dinero, según los juristas consultados

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El Gobierno andaluz no se ha cansado de expresar su inquietud por los efectos que puede acarrear para la Administración autonómica el correctivo que el Tribunal Constitucional (TC) ha aplicado a las sentencias del caso ERE contra la antigua cúpula autonómica en la etapa del PSOE. «La eliminación de los delitos de malversación puede poner en riesgo que se recupere el dinero perdido, que es el último fin que persigue la Junta de Andalucía», ha lamentado el consejero portavoz, Ramón Fernández-Pacheco. El bloque progresista de magistrados del órgano de garantías acababa de anular la condena de nueve años de inhabilitación por prevaricación fijada para la exconsejera y exministra Magdalena Álvarez y ordenaba a la Audiencia Provincial de Sevilla que se retrotraiga al momento anterior a dictar su sentencia para que dicte otra nueva que rebaje la pena.

Llegados a este punto, con todas las sentencias dictadas y los amparos parciales concedidos también a los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán, la Junta de Andalucía puede explorar una vía judicial para evitar o, al menos, intentar que sus peores temores se cumplan.

La Administración autonómica, a través del Gabinete Jurídico, tiene la opción de personarse ante la Audiencia de Sevilla como perjudicada por el fraude en la pieza política de esta macrocausa de corrupción. Una vez personada, puede solicitar al tribunal sentenciador que, antes de emitir una nueva resolución, eleve una consulta o cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para que aclare si el Constitucional ha invadido competencias del Tribunal Supremo y la Audiencia en sus sentencias, según diversos juristas consultados por ABC.

Guerra abierta de Espadas contra Susana Díaz

El PSOE andaluz ha entrado en combustión tras la revisión del caso ERE. El secretario regional del partido, Juan Espadas, ha decidido ajustar cuentas con su antecesora en el cargo y presidenta andaluza entre 2013 y 2018, Susana Díaz. En un artículo publicado ayer en el digital Huffington Post, acusó a la actual senadora de contribuir a «dañar la imagen del PSOE y la honorabilidad de las personas a las que se han vulnerado sus derechos», en alusión a los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Ambos han sido amparados parcialmente por el TC y verán, por ello, rebajadas las penas. Díaz le contestó a través de la red social X: «Algunos en su desesperación por buscar su sitio dicen muchas tonterías». Lo acompañaba de un video con titulares de prensa y un audio de fondo en el que recordaba «el apoyo» que ha ofrecido a los expresidentes durante el proceso de los ERE, «manteniendo su «inocencia», concluía. Ella fue de los pocos cargos en activo que firmaron el manifiesto para pedir el indulto del Gobierno a Griñán que Espadas no quiso firmar.

El dirigente le acusa de contribuir a «dañar la imagen del PSOE» y la senadora le reprocha su «desesperación»

A través de que los magistrados que redactarán las resoluciones definitivas, incluso podría plantear un incidente de nulidad porque el TC no ha dado traslado de sus decisiones a la Junta de Andalucía como parte perjudicada por el desvío masivo de fondos públicos, a diferencia de la Audiencia de Sevilla. El órgano sentenciador sí le pidió informes sobre las peticiones de indulto formuladas por los condenados.

Según las citadas fuentes jurídicas, la Junta puede invocar que actúa en defensa del interés general de los 8,5 millones de andaluces que resultaron perjudicados por el reparto de casi 680 millones de euros de manera «libérrima y arbitraria» entre empresas, entidades y particulares durante una década. «La Junta puede alegar que el TC, al descartar la malversación, daña sus intereses económicos al poner en riesgo la recuperación de los fondos públicos defraudados, y que este órgano se ha excedido en sus funciones» al reinterpretar tipos penales y cuestionar pruebas en favor de los condenados, según explica uno de los juristas consultados.

El Gabinete Jurídico de la Junta por ahora no ha movido ficha. ABC consultó ayer a la Consejería de la Presidencia, de la que depende este servicio, pero no ha obtenido respuesta.

La Junta no acusó

Los precedentes pesan en su contra. En la etapa de Gobierno socialista, los letrados autonómicos secundaron, desde su criterio jurídico, la estrategia del Ejecutivo para montar un cortafuegos que protegiera a los expresidentes Chaves y Griñán. En el escrito remitido al juez que procesó a ambos, los letrados autonómicos María Victoria Gálvez e Ignacio Carrasco pidieron que ni siquiera se celebrara el juicio contra la antigua cúpula autonómica al no apreciar delito alguno. Alegaron que no hay «trama criminal» ni «existe prueba alguna» de que los expresidentes y otros 24 acusados tuvieran conocimiento «de la ilicitud penal, ni siquiera administrativa, en la concesión de ayudas y subvenciones».

La Administración andaluza, como parte perjudicada por el presunto saqueo de los ERE, era la única que estaba legitimada para pedir las responsabilidades civiles en el proceso. Como renunció expresamente a las fianzas para restablecer el daño económico al no formular ninguna acusación, se archivaron todas las piezas de responsabilidad

civil. A día de hoy, no ha ejercitado las acciones civiles que se había reservado expresamente antes del juicio contra los ex altos cargos. En su lugar, ha optado por reclamar el dinero en otras piezas separadas del caso ERE donde reclama 135 millones de euros y a través del Tribunal de Cuentas. Hasta el pasado mes de junio, la Junta había recuperado sólo 27 millones de euros.

Intereses políticos

La Administración podría hacer valer su condición de perjudicada para reclamar las cantidades defraudadas a los condenados. El relato de hechos probados de la sentencia de la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla no ha sido anulado por el TC. La resolución cifró en 680 millones de euros la suma total de dinero público distribuido en la década mediante un sistema de ayudas que eliminó controles para eludir la Ley General de Subvenciones. La malversación se produjo, según el Supremo, porque se dispuso «de esos caudales como si fueran propios, de forma libre y arbitraria, al margen de todo control y de cualquier criterio mínimamente reglado» y atendiendo a «intereses políticos».

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.





Los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán, en el juicio de la pieza política del caso ERE en 2018 // EFE

Manos Limpias denuncia los «vínculos con el PSOE» de cinco magistrados

► Insta a la Audiencia a consultar a la Justicia europea si la revisión del TC es compatible con combatir el fraude

A. R. V.
SEVILLA

El sindicato Manos Limpias, acusación popular en el juicio de la pieza política del caso ERE, ha dirigido un escrito a la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Sevilla instándole a solicitar una cuestión prejudicial al Tribunal Superior de Justicia de la UE (TJUE) basándose en que el Tribunal Constitucional no ha sido imparcial ni independiente en su revisión de las penas impuestas a la antigua cúpula socialista en Andalucía. De este modo, plantea consultar a la Justicia europea

si la anulación de las sentencias del TC es «compatible» con la lucha contra la corrupción y el fraude. El órgano de garantías que preside Cándido Conde-Pumpido ha dado amparo, parcialmente, a ex altos cargos socialistas de la Junta de Andalucía condenados por la implantación del sistema de ayudas fraudulentas, bajo el argumento de que los jueces sentenciadores vulneraron sus derechos fundamentales.

En su escrito de alegaciones facilitado a ABC, el sindicato se centra en la interpretación y el fallo respecto a la exconsejera andaluza de Hacienda y exministra Magdalena Álvarez que ha aprobado la mayoría progresista de magistrados que controla el TC. Manos Limpias denuncia que dicho órgano de garantías «no es ni independiente ni imparcial» puesto que cinco de los jueces tiene «vínculos directos» con el PSOE, el mismo partido al que

pertenecen los políticos exonerados, y «no cumple con el canon del Estado de Derecho de la UE».

La organización que preside Miguel Bernad mueve ficha para que no se apliquen las sentencias dictadas por el órgano de garantías que ordenaban a la Audiencia de Sevilla que emitiera nuevas resoluciones reduciendo las penas de inhabilitación y prisión que impuso a diez de los políticos que recurrieron los fallos, entre ellos Magdalena Álvarez Arza. Cuatro magistrados del ala conservadora en el TC votaron en contra del borrado de delitos y advirtieron de que incumple los compromisos internacionales adquiridos en la lucha contra la corrupción, así como las exigencias europeas al generar un riesgo sistémico de impunidad.

Alineándose con los magistrados discrepantes del TC, la acusación popular ejercida por Manos Limpias ha pedido, a través de la Audiencia de Se-

villa, que suspenda la revisión de la pieza política de esta macrocausa penal hasta que el TJUE se pronuncie sobre este asunto. Denuncia que el TC genera «un riesgo de impunidad» y proyecta «una imagen de ausencia de persecución de la corrupción en España y de protección asimétrica de los intereses financieros» de la UE.

El Constitucional consideró que se había vulnerado el derecho a la legalidad penal de Álvarez y otros condenados a los que ha dado un amparo parcial. Por ello, ha ordenado retrotraer las actuaciones para que la Audiencia dicte un nuevo fallo respetuoso con los derechos infringidos. Aplicando dicho criterio, el TC también estimó parcialmente los recursos presentados por los expresidentes andaluces Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

En sus alegaciones, Manos Limpias esgrime que la revisión de la sentencia, que reduce el delito de prevaricación por el que Álvarez fue inhabilitada durante nueve años, resulta «totalmente contrario al canon de protección efectiva y disuasoria de los intereses financieros de la Unión Europea en la lucha contra la corrupción y al estándar homologado y armonizado de tutela de los derechos fundamentales de la UE estipulado por el TJUE».

Dudas sobre la imparcialidad

El sindicato hace constar que «nueve de los magistrados» que dictaron la referida sentencia «tenían una vinculación con el Legislativo y del Ejecutivo español». Cinco de ellos presentan, a su vez, «vínculos directos con el PSOE», partido al que pertenecían «muchos de los condenados, entre ellos la señora Álvarez Arza», especifica la representación legal de Manos Limpias. En consecuencia, con esta sentencia «no cumplía el TC las garantías de independencia e imparcialidad exigidas por el Estado de Derecho en su artículo 2 del Tratado de la UE».

Los cinco jueces relacionados con el PSOE que cita el sindicato son el ex fiscal general del Estado y presidente del Pleno del TC, Cándido Conde-Pumpido; el exministro de Justicia y ex alto cargo en el Gobierno de Manuel Chaves, Juan Carlos Campo; la ex alto cargo de Moncloa Laura Díez Bueso; la vicepresidenta del tribunal, Inmaculada Montalbán, y la magistrada María Luisa Balaguer. Montalbán, ponente de las sentencias, intervino en la resolución de ayudas del caso ERE en la Justicia ordinaria, mientras que Balaguer fue miembro del Consejo Consultivo andaluz y en su etapa emitió dictámenes sobre las ayudas irregulares concedidas por la Junta de Andalucía entre 2000 y 2009. El PP recusó a estas dos últimas pero su incidente fue rechazado de manera unánime por el TC al considerar que su presentación había sido extemporánea.

Manos Limpias acude a la UE por la “parcialidad” del TC en los ERE

● La asociación apunta a que magistrados del TC que dictaron la sentencia de Magdalena Álvarez tienen estrecha relación con el PSOE

R. A.

Manos Limpias solicita a la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla, como acusación popular en la causa de los ERE, que antes de emitir la nueva sentencia que le ha ordenado el Constitucional con relación a la ex ministra socialista y ex consejera de Economía de Andalucía Magdalena Álvarez, cuya condena fue anulada, plantee ante el Tribunal de Justi-

cia de la Unión Europea (TJUE) una “cuestión prejudicial interpretativa” sobre si la sentencia del Constitucional es “compatible” con el artículo del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que declara que los estados miembro “combatirán el fraude y toda actividad ilegal que afecte a los intereses financieros de la Unión”.

Se trata de un escrito formalizado por Manos Limpias este

martes, después de que durante este mes, el Tribunal Constitucional (TC), con una mayoría de siete magistrados a favor y cuatro en contra, haya admitido parcialmente los recursos de amparo de diez de los ex dirigentes socialistas de la Junta de Andalucía condenados por dicha instancia provincial por prevaricación y en otros casos también por malver-

El escrito sostiene que las últimas sentencias contravienen la lucha contra el fraude

sación, en el procedimiento específico de financiación autonómica de los ERE fraudulentos y las ayudas arbitrarias y sin publicidad a empresas.

Manos Limpias señala que “nueve de los magistrados que dictaron la sentencia tenían una vinculación con el Legislativo o del Ejecutivo español” y cinco de ellos, en concreto “Conde-Pumpido, Montalbán Huertas, Campo-Moreno, Díaz Bueso, y Balaguer Callejón, “presentaban vínculos directos con el PSOE, al que pertenecían muchos de los condenados, entre ellos Magdalena Álvarez”; con lo que el tribunal “no cumplía las garantías de independencia e imparcialidad exigidas”.

La juez archiva la causa por la copa de Navidad de Urbanismo

► No se aprecia un delito de cohecho porque la empresa invitó a toda la plantilla al evento

MARIO DAZA
SEVILLA

La copa de Navidad que ofreció Sacyr el pasado año a la plantilla de la Gerencia de Urbanismo no fue un hecho constitutivo de delito. Así lo ha determinado el Juzgado de Instrucción nº18 de Sevilla, que en un auto ha decidido archivar la causa por presunto cohecho que se había abierto contra el gerente del ente municipal y el administrador de la empresa concesionaria de las Setas de la Encarnación, advirtiendo de que «se invitó a la totalidad de miembros de la Gerencia, inclusive a los jubilados, sin más propósito que el agasajo». Al respecto, incide también en que estos almuerzos son «una costumbre muy española, tanto en el ámbito laboral como en el funcional».

En el documento oficial al que ha tenido acceso ABC de Sevilla, la juez señala que «distinto hubiera sido que la invitación se circunscribiera al gerente y mandos de la Gerencia o a los funcionarios tramitadores de los expedientes administrativos que afectan a los dos ciudadanos de los que parten las denuncias», ya que ello «podría hacer pensar en que el agasajo buscaba una influencia que pueda tener lugar aún inconscientemente para el funcionario». No obstante, incide en que «sería conveniente que por ética los funcionarios municipales y las concejalías no aceptasen agasajos, ni aún los más banales», para volver a asegurar que «la conducta examinada carece de trascendencia penal». Por todo ello, se certifica que «procede declarar la atipicidad penal y el archivo de la causa».



El delegado de Urbanismo del Ayuntamiento, Juan de la Rosa // MARÍA GUERRA

El auto hace referencia a una denuncia de la Fiscalía de Sevilla en relación a la copa de Navidad que se ofreció este año a los trabajadores de la Gerencia de Urbanismo por parte de la empresa Sacyr. Un evento que se celebró en el Espacio Santa Clara de la calle Becas y que incluso contó con una visita guiada para los asistentes. El motivo de la elección de este lugar fue su mayor amplitud frente al edificio Metropol, que gestiona la empresa que financió este almuerzo, dado el elevado número de participantes en el mismo. De

El alcalde, José Luis Sanz, señaló ayer que este auto «era lo que esperábamos», porque la denuncia «no tenía recorrido»

hecho, el auto hace referencia también a la presencia de varios jubilados.

Al margen de su tramitación judicial, la cuestión también llegó al Salón Colón del Ayuntamiento, en el que el PSOE aprovechó la Comisión de Fiscalización para interpelar al gobierno al respecto. El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, respondió a estas cuestiones asegurando que la constructora Sacyr paga esta comida desde 2011 y que, por lo tanto, «no se trata de nada nuevo». Y añadió que «la única novedad fue el alto nivel de transparencia».

Aunque todavía cabe la posibilidad de presentar recurso al auto de la juez, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, celebró ayer esta noticia e indicó que «era lo que esperábamos». Así, añadió que «ya dijimos en su momento que el tema no tenía recorrido» y, por lo tanto, «nos ha sorprendido» esta decisión.

La magna irá por el Paseo Colón y no habrá sillas en el lado del río

► Almirante Lobo será el acceso y acabará unos metros antes del puente de Triana

M. J. R. RECHI
SEVILLA

Acuerdo definitivo para establecer el recorrido con total garantías para la procesión magna del 8 diciembre por el segundo Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Después de las reuniones mantenidas en los últimos días entre el Consejo de Cofradías y los técnicos del Ayuntamiento de Sevilla para analizar los cambios propuestos después de que hasta tres informes municipales desautorizaran el plan original para llenar con 23.000 sillas este espacio por motivos de seguridad y movilidad, pasará por el Paseo Colón. Tal y como adelantó ABC, el itinerario oficial de los ocho pasos se hará por esta avenida aunque con algunas modificaciones iniciales, adaptando los criterios requeridos por Bomberos, la Policía Local y la Delegación de Movilidad. De este modo, la procesión transitará por la calle Almirante Lobo, en lugar de por la Avenida de Roma, con el fin de desbloquear el puente de San Telmo; y también quedarán libres de obstáculos el de Triana y los Jardines del Cristina.

Por otra parte, el Paseo Colón estará cortado durante unas 24 horas como máximo para la instalación de las sillas, que finalmente irán sólo en el lado de la Maestranza. En la ubicación opuesta, junto al río, se situará el público de pie pero de manera controlada gracias a los aforamientos, para dotar de mayor fluidez a la movilidad, protegiendo el desnivel de Marqués de Contadero ante posibles caídas. Esta decisión supondrá que afecte al menor número de carriles posible y se agilicen los servicios de limpieza de cera, así como se podrán crear vías de evacuación y accesos a los servicios de emergencia.

Uno de los asuntos que han quedado pendientes es dónde estará colocado la tribuna de autoridades, prevista en un principio en el palacio de San Telmo. Los organizadores de la procesión tendrán que buscar una nueva ubicación, así como la de la Virgen de los Reyes -antes se situaba en la misma puerta de la Presidencia de la Junta de Andalucía, ya que iba a discurrir por la avenida de Roma-. Cabe recordar que ante la patrona de Sevilla y la Archidiócesis, que será el primer paso en salir de la Catedral, pasarán las otras siete imágenes participantes, por lo que la devoción más antigua de la ciudad no realizará el

recorrido completo. También está por confirmar el número de sillas que se instalarán en todo este tramo, teniendo en cuenta que con el plan inicial que desautorizó el Ayuntamiento se preveían 23.000.

El recorrido de la procesión, que dará inicio a partir de las 16.30 horas de la tarde desde la Catedral de Sevilla, será por la plaza Virgen de los Reyes, plaza del Triunfo, Miguel Mañara, plaza de la Contratación, San Gregorio, Puerta Jerez, Almirante Lobo y Paseo Colón hasta el puente de Triana, aunque las sillas se acabarán unos metros antes para desbloquearlo, pasada la calle Adriano. Desde el citado puente se iniciarán los recorridos de regreso del Cachorro y la Esperanza

de Triana, que darán una vuelta por el barrio antes de llegar a sus respectivas sedes canónicas.

Por tanto, quedan descartadas las otras dos opciones previstas para la procesión: la carrera oficial tradicional de la Semana Santa a la inversa, lo que hubiera provocado problemas con las luces de Navidad; y la del Prado, lo que hubiera obligado a dar un gran rodeo al Gran Poder y a la Ma-

El Arzobispado y el Consejo deberán buscar ahora una ubicación para el palco de autoridades, donde estará la Virgen de los Reyes

carena por la Ronda Histórica, al salir a la glorieta del Cid.

Recorridos de ida y vuelta

Como informó ayer el Consejo de Cofradías, en los próximos días la entidad presentará una nueva planimetría de sillas y público, ajustada a las modificaciones acordadas, para que sea verificada por los servicios municipales de forma definitiva.

Asimismo, en las próximas semanas se conocerán también los recorridos de acceso a la Catedral de las hermandades que participarán en la procesión de clausura del Congreso, así como los itinerario y horarios de vuelta de las distintas imágenes a sus templos de referencia, una vez abandonen el recorrido común.

En este caso, como ya avanzó este periódico, las luces de Navidad van a suponer un problema a la hora de decidir los recorridos de ida y de vuelta, sobre todo para el Gran Poder y el Cachorro, por la altura de las cruces de ambas imágenes.

La magna pasará por el Paseo de Colón adaptada a las exigencias municipales

- La procesión accederá por Almirante Lobo para liberar el Puente de San Telmo
- Habrá sólo una tribuna de sillas

Juan Parejo

Por el Paseo de Colón y con sólo una tribuna de sillas. El Consejo de Cofradías y el Ayuntamiento cerraron en la tarde de ayer el recorrido definitivo de la procesión magna de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular. Tras varios días de reuniones y acercamiento de posturas, se han atendido las recomendaciones de seguridad de los técnicos municipales y el cortejo con los ocho pasos pasará finalmente por el Paseo de Colón. El recorrido final es: Puerta de los Palos de la Catedral, Plaza de la Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, Almirante Lobo y Paseo de Colón (desde la Torre del Oro al puente de Triana). Allí se iniciarán los recorridos de vuelta para el regreso a los templos de las imágenes participantes. Este itinerario ya fue avanzado como una solución por este periódico.

De este modo, el Consejo saca adelante su pretensión de llevar la procesión al Paseo de Colón, aunque lo hace ahora atendiendo las exigencias de seguridad realizadas por el Ayuntamiento que en un principio, a través de tres informes de la Policía Local, Movilidad y Bomberos, había desautorizado el itinerario anunciado previamente de manera unilateral. La procesión no pasará ante el Palacio de San Telmo, donde iba a permanecer la Virgen de los Reyes y se iba a situar la tribuna de autoridades. Precisamente, estas son dos cuestiones que ahora mismo siguen pendientes de resolverse. Se hará en los próximos días en nuevas reuniones.

Con el nuevo itinerario se da solución a varias cuestiones de seguridad. Una era el importante lunar de los Jardines del Cristina. El Consistorio advirtió de que en ellos se concentrarían, embolsadas, un importante número de personas. Desde este céntrico enclave, los fieles tendrían la posibilidad de disfrutar



La Virgen de los Reyes por el Paseo de Colón durante la procesión del Congreso Mariano de 1929.

El recorrido definitivo



FUENTE: Elaboración propia. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

que los asientos sólo serán instalados en la acera derecha del Paseo de Colón (según discurrirá el cortejo), la de la Plaza de Toros. Mientras que en el margen izquierda no se colocarán sillas y quedará libre para personas sin asiento de pie. Según el Consejo, "se han tenido en cuenta también las palabras del arzobispo de Sevilla, don José Ángel Saiz Meneses, que hizo público un mensaje en el que decía que 'la seguridad de las personas será lo primero'. Al tiempo que se hace compatible con el itinerario previsto como el más oportuno, en función de las circunstancias especiales

En los próximos días el Consejo presentará una nueva planimetría de sillas y público

de la procesión en una especie de escenario a 360 grados, ya que podrían ver los cortejos salir de la Avenida de la Constitución para adentrarse en el Paseo de Roma; y en el extremo opuesto, el oeste, por donde la comitiva se encaminaría hacia el Paseo de Colón. La organización salva el escollo al coger por Almirante Lobo tras abandonar la Avenida de la Constitución.

Este cambio, como ya apuntó este periódico, también permite que se libere uno de los dos puentes: el de San Telmo. De esta manera, tanto vehículos como peatones podrán usar esta infraestructura vital para una eventual evacuación.

En la reunión mantenida por los técnicos del Ayuntamiento y del Consejo también se ha resuelto otra de las cuestiones más polémicas y que afectaba de manera importante a la seguridad: las sillas para contemplar la procesión. Se ha acordado

que origina un evento de tales dimensiones para la asistencia de público, en un día en el que habrá decenas de miles de personas en Sevilla".

En una nota, el Consejo señaló que las modificaciones "son satisfactorias para ambas instituciones", ya que vienen a solventar y mejorar la propuesta inicial en materia de seguridad y movilidad, y mantiene el itinerario común en el Paseo de Colón.

En los próximos días el Consejo de Cofradías presentará una nueva planimetría de sillas y público, ajustada a las modificaciones acordadas, para que sea verificada por los servicios municipales.

En las próximas semanas se conocerán también los recorridos de acceso a la Catedral de las hermandades de Sevilla, así como los recorridos y horarios de vuelta de las distintas imágenes a sus templos.

Stella Benot SEVILLA

Desde aquellas primarias del 13 de junio de 2021 habían guardado las formas. Juan Espadas venció y respetó su figura, sobre todo como ex presidenta de la Junta y como ex secretaria general de los socialistas andaluces; Susana Díaz perdió y se retiró a los cuarteles de invierno. Los dos son, ahora, compañeros en el grupo parlamentario del Senado del que Espadas es el jefe político como portavoz. Consecuencia: Susana Díaz no tiene cupo para iniciativas, preguntas orales o intervenciones en el pleno, su actividad pública se limita a las preguntas escritas...y a sus apariciones en diferentes programas de la televisión privada. Hasta ayer miércoles cuando Juan Espadas ha decidido romper ese armisticio y ha acusado a la ex presidenta andaluza, de “dañar la imagen del PSOE y la honorabilidad” de Chaves y Griñán por el caso ERE.

En un artículo publicado en el Huffintong Post, Juan Espadas ha sacado a relucir el discurso de investidura de Díaz del 4 de mayo de 2015 en el que la entonces candidata a la Junta (cargo que lograría con el apoyo parlamentario de Ciudadanos liderado por Juan Marín) se refería a la corrupción “como la principal cau-

● El líder socialista acusa a la ex presidenta de “dañar la imagen del PSOE y de Chaves y Griñán” ● Ella tira de hemeroteca para demostrar que los “defendió”

ESPADAS vs SUSANA

Empiezan los ajustes de cuentas en el PSOE andaluz

sa de desprestigio político” y se comprometía “a que casos como los ERE no la formación, no volverán a repetirse”.

Una acusación a la que Susana Díaz ha respondido de inmediato vía X citando a Leonardo Padura: “En el socialismo nunca sabes qué pasado te espera”. Al-

El secretario general ha roto la paz que habían establecido tras las primarias de 2021

gunos ahora están intentando reescribirlo para quedar bien”. No hizo más referencias. Ni falta que hacían.

La pregunta es ¿por qué ahora? Se puede aventurar que el dardo del secretario general de los socialistas andaluces es la respuesta al mal rato que pasó el jueves 18 en el Comité Director del PSOE andaluz. Más de 27 personas tomaron la palabra y muy pocas fueron para alabarlos. Hasta tal punto que Espadas se comprometió a convocar una Conferencia Política a la vuelta del verano para tratar de acallar las voces críticas.

Unas voces que, por cierto, atribuyen exclusivamente “a la gente de Susana”, obviando otros movimientos que cuestionan su liderazgo y que están buscando un nuevo candidato para la Junta.

A esto se suma la vuelta a la actualidad política de un Manuel Chaves rehabilitado, que ya entra

Tras la polémica están las críticas que Espadas recibió en el Comité Director del 18 de julio

y sale de la sede del PSOE en San Vicente y que ha dicho que “está disponible” para trabajar para su partido. Siempre, eso sí, fuera de cargos orgánicos. Es la figura más respetada por todos los socialistas (siempre ha mantenido el liderazgo entre muchos militantes de base y cargos del partido) y quizás el momento de señalar a quien lo mantuvo apartado del PSOE y condenado al ostracismo durante diez años.

Ahora, claro, todos se echan las culpas mutuamente. Pero hay un dato objetivo. Juan Espadas no firmó el indulto a Griñán que impulsó su familia, cosa que sí hizo Susana Díaz y que ahora es un aval en este conflicto.

No es casualidad, por lo tanto, que las redes de Susana Díaz se hayan convertido en la tarde de este miércoles en una suerte de hemeroteca con recortes de prensa detallando todas las veces que ella ha defendido “la inocencia de los ex presidentes Chaves y Griñán”.

Se ha levantado la veda, teniendo en cuenta, además y esto es muy relevante, que la ex presidenta ya no depende de su secretario general para seguir siendo senadora por la comunidad autónoma. Podrá incorporarse al Consejo Consultivo de Andalucía cobrando el correspondiente sueldo... hasta que cumpla 75 años.

Alto y claro**JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**

jacarrizosa@grupojoly.com

VIDAS PARALELAS

A reciente publicación del barómetro trimestral del Centro de Estudios Andaluces que refleja en situación de estabilidad total el panorama político de la región y la fulgurante reaparición de Manuel Chaves en la escena pública tras la sentencia de los ERE, invita a trazar algunos paralelismos entre su época al frente de la Junta y la actual.

Chaves gobernó Andalucía durante 19 años, hasta que José Luis Rodríguez Zapatero decidió llevárselo a Madrid en una maniobra que sólo se comprendió algún tiempo después. Juanma Moreno lleva seis años y nada indica que no pueda multiplicar esta

cifra por dos o incluso por más. Ambos han compartido una situación ideal para perpetuarse: la ausencia de una oposición capaz de aparecer como una alternativa sólida. El PP en la época de Chaves tenía una irrelevancia social que puede compararse con la crisis de credibilidad que atraviesa el PSOE de Juan Espadas. Sólo cuando Chaves ya se marchaba, Javier Arenas pudo rozar el asalto al Palacio de San Telmo.

También los dos han sabido ejercer un control férreo sobre las estructuras de sus partido hasta anular cualquier tipo de disidencia. En todo caso, la poca que tuvo Chaves y que ahora puede tener Moreno es testimonial. Se vuelve a demostrar que para mantener un partido unido no hay mejor pegamento que el poder. Todo lo contrario de lo que ocurre en la oposición, como pue-

Chaves, en su momento, y Juanma Moreno comparten una forma parecida de ejercer y administrar el poder

de atestiguar el Moreno Bonilla que fue desembarcado en Andalucía tras la salida precipitada de Arenas.

Pero el mayor paralelismo entre está en la forma de entender y administrar el poder. No es la primera vez que se escribe que si Chaves hubiera puesto una escuela para enseñar como se gobierna una autonomía su alumno más aventajado se hubiera llamado Juanma Moreno. Centralidad, moderación, transversalidad y poner todos los medios que sean necesario para desactivar cualquier conflicto antes de que sea un problema grave. Estas son las reglas que aplicó el socialista en un día y que hoy aplica a rájatabla el popular. Con los márgenes de actuación que da una comunidad autónoma el que uno fuera socialdemócrata y el otro de la derecha liberal deja de tener la relevancia que se podía suponer.

Hay una regla básica para mantener la balsa de aceite: tener contentos, en todos los sentidos, a sindicatos y empresarios es la mejor forma de evitar problemas. Chaves y Moreno son maestros a la hora de aplicarla. ¿Que también hay diferencias en esta especie de vidas paralelas? Por supuesto. Muchas. Pronto habrá que repararlas.

Asómate al **patio**: programación de finales de julio

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

La última semana de julio nos trae al cine de verano de la Diputación seis interesantes títulos recientes. Hoy jueves, con repetición el sábado 27, *La zona de interés*, de Jonathan Glazer, ganadora de dos Oscar, expone desde el *off* visual y las rutinas de la vida cotidiana de la familia de un mando militar nazi, el horror de los campos de exterminio en un dispositivo que

busca reproducir la propia idea de la banalidad del mal.

Mañana viernes 26, *Desconocidos*, de Andrew Haigh, aborda una historia de amor homosexual en las sugerentes claves del melodrama en el que la memoria y el trauma se materializan en un delicado cuento de fantasmas. Lo protagonizan Paul Mescal y Andrew Scott, actores de moda.

El domingo 28, la tunecina *Entre las higueras* reivindica a las



Una imagen de 'Secretos de un escándalo' (2023, Todd Haynes).

mujeres como fuerza política en un país de viejas inercias patriarcales. El lunes 29, la española *Chinas*, de Arantxa Echevarría, se acerca a la comunidad china en España a través de las historias cruzadas de una niña y una adolescente de barrio. Para el martes 30, la mexicana *Radical* cuenta la historia real de un maestro implicado con sus alumnos en una ciudad marcada por la violencia, y el miércoles 31, turno para el extraordinario melodrama-thriller de Todd Haynes *Secretos de un escándalo* con Julianne Moore y Natalie Portman.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

«Ni una investidura en Cataluña podría reflotar ya la legislatura»

- ▶ El acoso de Junts al Gobierno hace cundir el pesimismo en el PSOE sea cual sea el futuro de Illa
- ▶ Los más optimistas reconocen el difícil momento y la posibilidad de un adelanto cobra fuerza

MARIANO ALONSO
MADRID

El aniversario más triste de un triunfo electoral lo vivió Pedro Sánchez este martes, 23 de julio. Un año después de las elecciones generales que le permitieron seguir en La Moncloa, el socio que posibilitó su investidura el pasado mes de noviembre, Junts per Catalunya, le puso una nueva zancadilla al tumbiar la senda de déficit y dejar tocado del ala el camino para unos nuevos Presupuestos. El PSOE digiere ahora esa amarga resaca con un diagnóstico compartido entre los dirigentes más optimistas y los que menos lo son. El de que la legislatura «no es fácil», que la gobernabilidad con los socios elegidos es, cuando menos, «compleja» y, en fin, que «todo cuesta mucho», como sintetiza una persona importante en el partido y en la mesa del Consejo de Ministros. «Es el peor momento, sin duda», advierte alguien al que Sánchez ha encomendado importantes tareas durante su largo lustro en el poder.

Hasta ahora, hasta este mismo martes en el que el último pleno del curso parlamentario - en el que el Ejecutivo también encajó la derrota en la votación de la ley de Extranjería, al no lograr un acuerdo con el Partido Popular (PP)- volvió a mostrar los apuros de Moncloa para mantener su barco erguido, la excusa era Cataluña. La situación de bloqueo que se vive en esa comunidad autónoma después de la victoria electoral del líder del PSC, Salvador Illa, en las autonómicas del pasado 12 de mayo, y que se resolverá de una u otra forma este próximo mes de agosto, no solo tiene paralizada a esa región, una de las más pobladas e importantes de España, sino al resto del país. Baste como botón de muestra que fue el adelanto electoral realizado por Pere Aragonès al frustrarse el acuerdo para los presupuestos regionales que había alcanzado con los socialistas catalanes lo que precipitó que Sánchez y su vicepresidenta y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, decidieran suspender la negociación entonces en ciernes para unos nuevos Presupuestos Generales del Estado, que quedaron prorrogados.

Pero visto lo visto, hay ya quien duda de que sea la eventual investidura de Illa estas próximas semanas veraniegas la que pueda poner en marcha de una vez el motor de una legislatura que el próximo 17 de agosto cumplirá un año, cuando Francina Armengol fue elegida presidenta del Congreso de los Diputados con el apoyo de los independentistas catalanes y vascos. «La verdad es que ni la investidura de Illa podría reflotar esto», afirma con resignación una de las fuentes socialistas consultadas por ABC, que afirma ver «pocas salidas a la situación». Quienes aún quieren ver el vaso medio lleno si se aferran a la idea de que el arranque de la legislatura catalana podría impulsar la de las Cortes Generales, aunque admiten que lo que Carles Puigdemont pueda hacer es, como siempre, una incógnita.

Depender de Junts

Los optimistas expresan que con Illa ya en el puesto de mando en el Palau de Sant Jaume de Barcelona, la sede de la Generalitat sita frente al Ayuntamiento de la Ciudad Condal, se abriría una «nueva pantalla» y que, llegado el caso, habría que ver el camino que eligen los neoconvergentes. Los pesimistas creen que Junts no tiene incentivo alguno, y tampoco lo tendría teniendo que hacer la oposición a Illa, para facilitar las cosas. «La teoría de



que si Illa tiene éxito puede allanar el camino tiene aristas. Si Puigdemont pone un pie en España y es detenido...», deslizan para justificar su visión.

Desde hace tiempo dirigentes socialistas de peso poco o nada sospechosos de ser desafectos a Sánchez o incluso a la causa de la amnistía para el expresidente catalán y el resto de encausados por el 'procés', admiten lo peliagudo de depender de Junts. Y ello porque, a diferencia de ERC, lo ven

como una fuerza muy radicalizada y escorada hacia los postulados de máximos del independentismo catalán, además de con poca tradición política, a diferencia de lo que fue durante décadas la CIU de Jordi Pujol. De hecho, hasta la pasada legislatura, antes de que Sánchez blasonara de hacer «de la necesidad, virtud», los de Puigdemont fueron una permanente piedra en el zapato del Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos,

JORNADA EN BARCELONA

Sánchez, en un momento de su agenda ayer en Barcelona con la ministra Elma Saiz, el president Aragonès y el consejero Carles Campuzano // EP



puesto que hoy ocupa Sumar. La formación liderada en Madrid por su portavoz parlamentaria, Miriam Nogueras, votó que no a todo: investidura, presupuestos, estados de alarma durante la pandemia y la práctica totalidad de leyes, desde la reforma laboral hasta la ley de Vivienda. Sonados fueron los enfrentamientos entre Nogueras y Sánchez en las sesiones de control parlamentarias, donde el presidente se empleó con duras palabras

siempre contra la diputada catalana.

Hasta hace unas semanas, una posibilidad que se apuntaba era la de que si finalmente ERC no apoyase una investidura del exministro de Sanidad Sánchez disolviese las Cortes para ir de nuevo a elecciones y hacerlas coincidir con las catalanas, que de celebrarse de nuevo tendrán lugar el próximo 13 de octubre. De fondo, la indudable condición de motor electoral del socialismo en toda España que vuelve a representar después de muchos años el PSC, que el año pasado recuperó la alcaldía de Barcelona (si bien con el imprescindible respaldo del PP) y que en las generales de hace un año obtuvo un rotundo éxito, sumando más diputados que ERC y Junts juntos. Pero ahora ese adelanto cobra fuerza en cualquier escenario, si se repiten las catalanas por lo antedicho y si no porque Sánchez podría acudir a las urnas presentándose como el 'pacificador' de Cataluña después del 'procés', un relato en el que insiste una y otra vez Moncloa y Ferraz. La hipotética cohabitación en la Plaza de Sant Jaume de Illa y de Jaume Collboni, el regidor de la capital catalana, reforzaría ese motor electoral del PSC, barruntan en el cuartel general socialista. Una coincidencia de dirigentes socialistas en los puestos de mayor poder político en Cataluña que no se daba desde hace más de una década, cuando José Montilla presidía la Generalitat y el hoy ministro de Industria, Jordi Hereu, era alcalde de Barcelona.

Al margen de las visiones de unos y otros, los datos más fríos y asépticos dejan a las claras las dificultades que afronta Sánchez en su tercer gobierno, después del que lideró en solitario tras la moción de censura de 2018 y el segundo, en el que se abrió a coaligarse con el espacio a su izquierda. Salvo la ley de Amnistía, con todo lo que implica y conlleva, la actividad legislativa ha sido raquítica, con episodios como la retirada de la ley del suelo. Y ni para convalidar decretos hay excesivas posibilidades. Todo ello sin mencionar la piedra que más aprieta ahora al presidente, que no es otra que la causa por presunta corrupción contra su mujer, por la que ya ha sido a llamado a declarar como testigo.

El PP no hará una moción y cree que Sánchez «se desangrará solo»

► Feijóo endurece el tono para pedir elecciones de nuevo al presidente: «Convoque o váyase»

EMILIO V. ESCUDERO
MADRID

Había cierta expectación en el Senado, donde Alberto Núñez Feijóo había convocado a su grupo parlamentario para cerrar el curso antes de las vacaciones. Lo ocurrido el martes en el Congreso, con la doble derrota parlamentaria de Pedro Sánchez –tumbadas la ley de Extranjería y la senda de déficit por parte de Junts–, y las palabras de Cuca Gamarra anticipando algún tipo de medida extraordinaria por parte del Partido Popular habían creado una atmósfera de excepcionalidad. Ánimos que el propio PP trató de aplacar desde primera hora de la mañana.

«No esperéis ningún anuncio importante», señalaba una persona cercana a la dirección del partido, que ya anticipaba que la intervención del gallego no iba a desembocar en una cuestión de confianza o una moción de censura,

asunto este último que los populares descartan totalmente. «No es viable, porque sería quitar a Sánchez para ponernos en su misma situación de inestabilidad. Quedarnos en manos de Junts», explicaba un senador. Un parecer que se repetía en cada uno de los corrillos que se formaban a las puertas del pleno, donde la Cámara Alta terminaba de completar la renovación de los vocales del Consejo General del Poder Judicial iniciada el martes en el Congreso.

Descartada la moción de censura, inviable con Junts y también con el PNV, quien ha repetido por activa y por pasiva que no entrará en ninguna ecuación en la que esté Vox, los planes del Partido Popular para desbancar a Pedro Sánchez pasan por apretar con la corrupción y alentar la debilidad parlamentaria. «Se desangrará solo», reconoce a ABC un diputado cercano a Feijóo. Es la sensación que hay dentro del partido, donde el horizonte apunta hacia el último trimestre del año, momento en el que el Gobierno deberá afrontar el espinoso asunto de los Presupuestos Generales del Estado. Será entonces el momento de comprobar si Sánchez y sus ministros han conseguido coser la herida por la que actualmente se es-

tán desangrando. Las derrotas parlamentarias se le acumulan al Gobierno sin que tenga ninguna solución aparente más allá de la concesión continua a sus socios. «La debilidad es patente y el espectáculo vivido en el Congreso este martes evidenció que la humillación es total y el ridículo, absoluto. Hasta los miembros del Gobierno reconocen que la legislatura está agotada. Y tienen razón, esto no es un Gobierno, es un tinglado pensado en la mera supervivencia de una persona», señalaba ayer Feijóo, en un discurso sin anuncios, pero contundente, en el que pidió hasta en cuatro ocasiones su dimisión a Sánchez. «Déjelo ya, convoque elecciones, váyase, pero así no podemos seguir», espetó el gallego, convencido de que el Ejecutivo solo «va apañando improvisaciones para ir tirando».

Comisión de investigación

Para horadar la resistencia del Gobierno, el PP elevará su actividad parlamentaria a partir de septiembre, aumentando las iniciativas con un doble objetivo. Por una parte, mostrar a los españoles su capacidad para presentar medidas beneficiosas para ellos; por otra, atraer el apoyo de los socios de investidura,

resquebrajando aún más una unidad que solo fue tal para aprobar la ley de Amnistía.

Al Gobierno, de hecho, solo le quedan un par de socios leales sin fisuras. Sumar no ha elevado la voz contra Sánchez y eso se está traduciendo en un castigo electoral evidente, reflejado en todas las citas con las urnas del último año. El otro socio fiel es Bildu, cuyo pacto con el PSOE es el único que no se conoce.

Además de dejar que Sánchez se cueza en su propia inestabilidad, el PP tiene pensado poner el foco en la corrupción. De hecho, ayer se hizo pública la ampliación del plan de trabajo de la comisión de investigación del Senado, en la que los populares registraron la petición de un buen número de documentos nuevos, relacionados sobre todo con el vínculo de Begoña Gómez con la Complutense y el Instituto de Empresa. «Esto es para lo que ha quedado quien venía a dar lecciones de ejemplaridad a todos. Empezó la legislatura con la corrupción de la amnistía y la continúa con la corrupción que se investiga en todo lo que tiene cerca. Alguien tiene que decirle que esto tiene que parar y ese alguien vamos a ser nosotros. Su situación es más grave que cuando escribió la primera carta y más patética que cuando escribió la segunda. Le animamos a escribir la definitiva. Debe convocar elecciones o irse», espetó Feijóo, quien instó a sus parlamentarios a estar preparados.

INDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
-0,02%
11.210,1



Nueva York
 Dow Jones 30
-1,25%
39.853,87



Tokio
 Nikkei 225
-1,11%
39.154,85



Euro Stoxx
 50 PP valores
-1,12%
4.861,87

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	113,300	1,25	1,40	-11,23	113,700	110,600	79,363	6.215
ACCIONA ENER	18,410	0,44	0,08	-32,87	18,610	18,230	238,206	5.979
ACERINOX	9,730	3,90	0,36	-2,72	9,835	9,320	1.055,703	2.632
ACS	38,920	-0,71	-0,28	1,94	39,200	38,840	439,788	10.573
AENA	184,800	-1,28	-2,40	17,56	187,100	184,500	128,520	27.720
AMADEUS IT GROUP	60,400	-1,56	-0,96	-5,04	61,320	60,240	420,304	27.210
ARCELORMITTAL	20,820	1,31	0,27	-18,23	21,060	20,480	201,412	18.276
BANCO SABADELL	2,022	-0,79	-0,02	85,57	2,050	2,013	15.544,687	11.000
BANKINTER	8,226	-0,53	-0,04	46,29	8,300	8,164	1.812,098	7.394
BBVA	10,100	-0,93	-0,09	27,29	10,220	10,035	7.244,054	58.209
CAIXABANK	5,534	-0,43	-0,02	61,51	5,602	5,502	7.415,969	40.222
CELLNEX TELECOM	31,810	-1,58	-0,51	-10,77	32,150	31,760	701,599	21.609
COLONIAL	5,145	-0,87	-0,05	-17,78	5,175	5,135	948,065	3.228
ENAGAS	13,610	-0,58	-0,08	-3,74	13,710	13,500	1.064,649	3.566
ENDESA	17,990	0,47	0,08	0,09	18,260	17,725	1.285,289	19.047
FERROVIAL	38,460	-0,72	-0,28	16,47	38,760	38,300	576,616	28.668
FLUIDRA	19,910	0,86	0,17	7,27	20,020	19,600	280,741	3.895
GRIFOLS	9,176	1,80	0,16	-40,63	9,258	8,862	1.487,024	3.910
IAG	1,944	-0,82	-0,02	9,15	2,011	1,934	10.938,973	9.665
IBERDROLA	11,970	1,53	0,18	5,56	11,970	11,780	8.491,633	74.693
INDITEX	45,070	-1,44	-0,66	16,28	45,630	44,840	1.348,801	140.468
INDRA	19,380	-2,17	-0,43	40,27	19,890	19,290	397,403	3.424
LOGISTA	27,540	-0,72	-0,20	18,36	27,700	27,400	88,438	3.656
MAPFRE	2,190	0,37	0,01	17,18	2,200	2,164	2.086,044	6.744
MERLIN PROP.	10,300	0,19	0,02	4,62	10,300	9,960	3.324,899	4.839
NATURGY	22,320	0,45	0,10	-15,70	22,500	22,140	529,637	21.642
PUIG BRANDS B	26,260	-2,34	-0,63	7,18	26,890	26,220	293,249	14.921
REDEIA	16,330	0,37	0,06	16,50	16,330	16,140	748,834	8.836
REPSOL	13,240	-0,23	-0,03	4,95	13,350	13,090	4.232,999	16.118
ROVI	87,200	-0,74	-0,65	46,74	88,050	86,550	39,232	4.710
SACYR	3,274	-1,27	-0,04	6,78	3,314	3,258	1.589,822	2.496
SANTANDER	4,705	3,03	0,14	26,99	4,709	4,580	45.974,928	72.901
SOLARIA	11,180	1,18	0,13	-39,92	11,270	10,930	451,455	1.397
TELEFÓNICA	4,120	0,02	0,00	20,95	4,120	4,079	4.756,793	23.361
UNICAJA BANCO	1,361	-0,66	-0,01	59,85	1,376	1,356	2.702,126	3.613

* Ac. Año: Acumulado anual

CAÍDAS GENERALIZADAS

El parqué

JAIME SICILIA

Analista senior de renta variable de Singular Bank

Los principales índices europeos cayeron dado el miedo a la situación económica y ante una serie de débiles publicaciones empresariales. El Ibex 35 cerró con una caída del 0,02%, el CAC 40 fue el índice más castigado en Europa con una pérdida de un 1,1% y el Euro Stoxx 50 se dejó otro 1,1%. Ayer en Europa, las mayores caídas se dieron en los sectores cíclicos-growth afectados por los datos de los PMI, especialmente tecnología, consumo discrecional e industria, y las mayores subidas de han dado en utilities, energía y materiales.

En EEUU, el decepcionante comienzo de la temporada de

resultados de los grandes valores tecnológicos agravó la caída de las acciones, a la espera de que se empiece a ver en las cifras financieras el teórico impulso que está generando en las empresas las inversiones realizadas en la IA. En cuanto a las elecciones en el país, la probable nominación de la vicepresidenta Kamala Harris para sustituir a Joe Biden en la carrera por la Casa Blanca en noviembre ha hecho que las probabilidades del mercado de apuestas sobre la victoria de Trump bajen hasta el 55%.

En España destacamos los resultados de Repsol que ha registrado un BPA de 0,71 en el segundo trimestre, un 11% más que hace un año y un 13% por encima de las previsiones. Todos los segmentos registraron una buena evolución en el trimestre, destacando Ups-tream por los menores impuestos y la cobertura en los precios del gas. El margen de refino se ha situado en 6,3 dólares/barril, frente a 13,3 dólares en el primer trimestre y 6,6 hace un año.